Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 1 de 68

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL SERVICIO

SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

Febrero 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 2 de 68

1. INTRODUCCION 3
2. INFORME CUANTITATIVO 3
2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 4
2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO 4
3. INFORME CUALITATIVO 7
3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 7
3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES 8
3.3. LINEAS DE ATENCION 8
4. COMPONENTE AMBIENTAL 40
4.1. TRANSVERSALES 40
4.2. AGUA 44
4.3. ENERGÍA 46
4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 47
4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES 51
5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD 52
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 55
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 57
7.1. LOCATIVO 57
7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 63
7.2.1. INGRESOS 63
7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 63
7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 64
7.2.4. VACANTES DISPONIBLES 64
8. CONCLUSIONES 65

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 3 de 68

1. INTRODUCCION

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo diversas acciones en el marco del Modelo de Atención Integral del Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. En este contexto, se desarrollaron actividades relacionadas con las tres líneas de atención estipuladas en el lineamiento y anexo técnico: 1) atención social integral, 2) mantenimiento de habilidades y capacidades, y 3) fortalecimiento de redes de apoyo. Asimismo, se registraron novedades en el Sistema de Información SIRBE, que dan cuenta de los ingresos y egresos de la población atendida.

Estas acciones se enmarcan en la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle (PPDFHC), considerando el ejercicio de restablecimiento y garantía de derechos, así como las características, necesidades, diagnósticos, discapacidades y tratamientos médicos de las y los ciudadanos. De esta manera, se contribuye a su bienestar desde todas las dimensiones sociales y se asegura la trazabilidad hacia el cumplimiento de los objetivos del servicio.

2. INFORME CUANTITATIVO

Como resultado de las acciones desarrolladas por el servicio “Vientos de un Mundo Mejor”, se presenta el consolidado correspondiente a la población única atendida durante el periodo del 1 al 28 de febrero. El informe da a conocer el análisis de la dinámica poblacional registrada en el sistema de información SIRBE, considerando los movimientos de ingreso, egreso, reingreso y suspensión de las personas atendidas. Este proceso permite obtener una caracterización precisa y actualizada del estado de atención brindado en el periodo evaluado.

Además, se incluye el reporte cuantitativo de Personas Únicas Atendidas (PUA) en el servicio destinado a personas con alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un Mundo Mejor.

NOTA: Para el mes de febrero no pasan ciudadanos en estado de suspensión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 4 de 68

2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	90	0	99%

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 28/02/2026 Sub. Adultez

Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato de 120

Durante el periodo se atendieron noventa y dos (92) personas únicas, de las cuales nueve (09) son mujeres, ochenta y tres (83) hombres, tres (03) de ellos pertenecientes a la población LGBTI. Se presentaron dos (02) egresos, bajo el concepto: (1) uno por abandono del proceso, (1) uno por remisión a otro servicio de las SDIS. Finalmente se destaca que noventa (90) personas pasan activas al mes de marzo del 2026.

2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
1	Edinson Calderón Daza	94268729	Abandono del proceso	13/02/2026	Ciudadano que egresa del servicio por abandono del proceso, ya que, la situación de evasión se presenta mientras el ciudadano se encontraba en sala de espera para consulta de control por la especialidad de Ortopedia dentro de hospital universitario Santa Clara, en ese momento, solicita autorización para dirigirse al baño, sin embargo, El

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 5 de 68

					auxiliar de enfermería a cargo se encontraba atendiendo otros ciudadanos en consulta externa, por tal motivo, brinda recomendaciones direccionadas a establecer tiempos de espera para garantizar el acompañamiento en este espacio. Aunque, Edinson incumple con esta indicación retirándose de manera voluntaria del lugar; posterior a ello, se procede a activar la ruta de atención correspondiente sin lograr su ubicación, dejando constancia de su búsqueda por el sector en el CAI más cercano. El ciudadano presenta como diagnósticos médicos, trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, Esquizofrenia, no especificada, Úlcera crónica en pie izquierdo y Osteomielitis de miembro inferior izquierdo. Cuenta con tratamiento farmacológico de Sertralina 50 mg 1 tableta en la noche risperidona 2 media tableta en la mañana, y media en la noche, levomepromazina 3 gotas antes del desayuno después del almuerzo y después de la comida, diclofenaco 50 mg 1 tableta en el día. No tiene red de apoyo. Durante el proceso de atención se trabajó en la garantía y atención en sus procesos de salud, mantenimiento de habilidades físicas y cognitivas, deshabituación de conductas asociadas a la vida en calle a través de ejercicios de acompañamiento y supervisión por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 6 de 68

					parte del equipo profesional como estrategias para reforzar sus prácticas de autocuidado e higiene personal. Así como actividades físicas que aportaron a su bienestar físico, mental y emocional.
2	Jorge Eliecer Ariza González	79357423	Por remisión a otro servicio de la SDIS	19/02/2026	Egresó del servicio por remisión a otro servicio de la SDIS, aceptando voluntariamente su traslado al servicio de vejez Hogar Francisco y Clara. Presentaba diagnóstico de B24X, trastorno de la personalidad con síntomas ansiosos y comportamentales, trastorno afectivo bipolar, hiperplasia prostática benigna grado I y trastorno mental secundario al consumo de sustancias psicoactivas. Desde su ingreso mostró una evolución positiva, con adecuada adaptación al entorno y apropiación de las dinámicas institucionales. Participó activamente en actividades artísticas como pintura y baile, favoreciendo su expresión emocional. Se evidenciaron avances en la regulación emocional, fortalecimiento de habilidades sociales y establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas. Mantuvo independencia en las actividades básicas de la vida diaria, adecuado desempeño ocupacional y participación constante en talleres de lectura y escritura para el mantenimiento cognitivo. Su red de apoyo fue exclusivamente institucional. Se destacó por sus habilidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 7 de 68

					comunicativas, disposición al cambio y compromiso dentro del servicio.

3. INFORME CUALITATIVO

Durante el mes se desarrollaron diversas acciones encaminadas al logro de las metas establecidas en cada línea de atención. Estas actividades estuvieron orientadas a brindar una atención integral ajustada a las características y necesidades particulares de cada ciudadano, garantizando un acompañamiento permanente y oportuno. De igual manera, se promovieron espacios colectivos dirigidos al fortalecimiento de capacidades individuales y grupales, al reconocimiento de habilidades y al aprovechamiento de los recursos personales. Dichos espacios fomentaron la participación, el intercambio de saberes y experiencias, así como la construcción de aprendizajes que aportan al desarrollo de la autonomía, el bienestar y la adaptación a los diferentes entornos sociales.

Adicionalmente, se mantuvieron las acciones de gestión y articulación interinstitucional con entidades del orden municipal, orientadas a contribuir al fortalecimiento espiritual de los y las ciudadanas, generando escenarios de participación y vinculación comunitaria que impulsan la inclusión social, el desarrollo personal y el acceso a recursos que favorecen su bienestar.

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Durante el mes de febrero se realizaron seguimientos correspondientes al Plan de Atención Individual (PAI), de los ciudadanos y ciudadanas que se encontraban en el servicio, por las diferentes áreas profesionales, completando así setecientos treinta tres (733). Estos seguimientos permitieron valorar los avances, identificar necesidades específicas y orientar las acciones de intervención según las capacidades, potencialidades y particulares de cada ciudadano.

De igual manera, se llevaron a cabo ocho (8) reformulaciones de (PAI) para ciudadanos y ciudadanas que, por su temporalidad, requerían del replanteamiento de este. En estos casos, se identificaron sus necesidades, aspectos a fortalecer y acciones de trabajo que se desarrollarán durante su proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 8 de 68

A continuación, se relacionan los ciudadanos y ciudadanas que aplican para la formulación y reformulación del Plan de Atención Individual (PAI).

Tabla 3. Formulación, reformulación y seguimiento a PAI

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE FORMULACIÓN	FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN O SEGUIMIENTO
Wilson Alexander Cruz Vanegas	18/12/2024	01/02/2026	Reformulación
Ulises Giradlo Llano	20/12/2024	03/02/2026	Reformulación
Bladimir de Jesús Vanegas Echeverri	18/12/2024	01/02/2026	Reformulación
Iván Jesús Bolaño de la hoz	19/12/2024	02/02/2026	Reformulación
Diego Fernando Nieto Cabrejo	19/12/2024	02/02/2026	Reformulación
Joaquín Eutimo Peralta Gamba	27/12/2025	10/02/2026	Reformulación
Luis Álvaro Cifuentes Ávila	03/01/2026	17/02/2026	Reformulación
Jonathan Ever Vera Pérez	10/01/2026	24/02/2025	Reformulación

3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES

Durante el mes de febrero no se llevan a cabo actividades a la PES.

3.3. LINEAS DE ATENCIÓN

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante el mes de febrero se ejecutaron acciones interdisciplinarias orientadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales, la recuperación y mantenimiento de la funcionalidad, y la mitigación de factores de riesgo asociados a las trayectorias de vida de la población. Lo anterior desde un abordaje integral, articulando las dimensiones física,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 9 de 68

cognitiva, emocional–afectiva, social, ética y espiritual, mediante la implementación de estrategias psicoeducativas, ocupacionales y comunitarias. Estas acciones permitieron promover la autonomía, la adherencia a procesos de cuidado y tratamientos farmacológicos, el fortalecimiento de redes de apoyo, la regulación emocional y la consolidación de prácticas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social.

Dimensión física:

Desde la dimensión física se desarrollaron acciones orientadas al mantenimiento de habilidades y capacidades funcionales de las y los ciudadanos, mediante la implementación de actividades terapéuticas y de acondicionamiento físico adaptadas a sus necesidades y nivel de desempeño. En este sentido, se llevaron a cabo sesiones de fortalecimiento muscular, movilidad articular y ejercicios de tipo aeróbico, integrando actividades musicalizadas como estrategia motivacional para estimular el movimiento, la coordinación motriz y la adherencia a la práctica regular de actividad física.

De manera complementaria, se realizaron intervenciones en gimnasio con el uso de equipos y elementos terapéuticos que permitieron ejecutar rutinas progresivas enfocadas en el fortalecimiento de grupos musculares principales, la mejora de la resistencia cardiovascular, el equilibrio y la funcionalidad en las actividades de la vida diaria. Asimismo, se desarrollaron sesiones de hidroterapia, aprovechando las propiedades físicas del agua para favorecer la movilidad, disminuir la sobrecarga articular, mejorar la circulación y facilitar el trabajo muscular de manera segura y controlada.

Estas acciones contribuyeron al mantenimiento de la condición física general, la estabilidad postural, la coordinación y la tolerancia al esfuerzo, promoviendo a su vez estilos de vida saludables y el compromiso activo con su proceso de cuidado integral.

Dimensión cognitiva:

En esta dimensión se trabajó en el fortalecimiento de las habilidades emocionales, cognitivas y funcionales de las y los ciudadanos, aportando a avances significativos en sus procesos de autorregulación, identidad y desempeño ocupacional. Para ello, se implementaron actividades orientadas al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones mediante técnicas de relajación y expresión artística, favoreciendo la concentración, el equilibrio emocional y el bienestar integral. Asimismo, se desarrollaron espacios participativos, reflexivos y lúdicos enfocados en el reconocimiento y respeto por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 10 de 68

la identidad cultural, promoviendo la inclusión, la diversidad y el sentido de pertenencia dentro del entorno comunitario.

De igual manera, se llevaron a cabo ejercicios prácticos y vivenciales en el entorno habitual para fortalecer la independencia en las actividades instrumentales de la vida diaria, contribuyendo al aumento de la autonomía personal y al mejoramiento del bienestar general. Complementariamente, se trabajó en el desarrollo de la coordinación óculo-manual y la destreza fina mediante actividades de praxis manual, orientadas a potenciar las capacidades motoras finas y optimizar el desempeño en las actividades cotidianas. Cabe mencionar que estos espacios, tanto individuales como grupales, permitieron reforzar habilidades esenciales para la funcionalidad, la participación activa y la calidad de vida de la población atendida.

Dimensión emocional – afectiva:

A nivel emocional, se desarrollaron acciones orientadas a promover la importancia del cuidado de la salud mental en las y los ciudadanos, mediante espacios pedagógicos y vivenciales enfocados en la adopción de hábitos saludables y estrategias de regulación emocional que favorezcan su bienestar y calidad de vida. A través de intervenciones educativas y prácticas guiadas, se abordaron conceptos relacionados con el funcionamiento del sistema nervioso, apoyados en recursos audiovisuales y ejercicios de relajación que facilitaron la comprensión de los procesos fisiológicos asociados a las emociones. Asimismo, se implementaron técnicas de respiración consciente como herramienta para fortalecer la autorregulación, la identificación y gestión emocional, contribuyendo a una adecuada toma de decisiones.

De igual manera, en espacios individuales y grupales se promovieron actividades artísticas como la pintura, orientadas a favorecer la relajación, disminuir el estrés y la ansiedad, y potenciar la expresión emocional. Estas acciones permitieron fortalecer habilidades de afrontamiento, mejorar la capacidad de resolución ante situaciones de tensión y consolidar prácticas de autocuidado que aportan a la estabilidad emocional y al mantenimiento de su salud mental. Finalmente, la integración de estrategias pedagógicas y artísticas complementó su proceso terapéutico, promoviendo un abordaje integral del bienestar emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 11 de 68

Dimensión social:

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de interacción, participación y construcción de vínculos solidarios en la población generando espacios de información, reflexión y participación que permitieron a los ciudadanos y ciudadanas reconocer y apropiarse de sus redes de apoyo familiares, sociales, comunitarias e institucionales, promoviendo el afrontamiento de situaciones de dificultad y el ejercicio de la corresponsabilidad en la reconfiguración de sus proyectos de vida. Asimismo, se adelantaron procesos reflexivos en torno al ciclo vital y a los efectos del consumo de sustancias psicoactivas y la habitabilidad en calle, propiciando un análisis consciente sobre cómo estas experiencias han impactado sus relaciones con el entorno, debilitando vínculos, dificultades en la comunicación y rupturas en sus redes de apoyo. favoreciendo el autoconocimiento, la resignificación de experiencias, el respeto por la diferencia, la aceptación de normas y el fortalecimiento de habilidades para la comunicación asertiva, la participación activa y la inclusión social.

Dimensión ética:

Durante el presente mes se fortaleció el proceso de motivación hacia el cambio, desarrollando intervenciones orientadas a promover el respeto por la dignidad humana, los derechos y deberes fundamentales, así como la reflexión consciente frente a la toma de decisiones y sus posibles consecuencias. A través de dinámicas lúdicas, el fortalecimiento de habilidades adaptativas y el trabajo colaborativo, se favoreció el reconocimiento de los roles del equipo profesional y del talento humano dentro del servicio. De igual manera, en los espacios comunitarios y participativos se continuó la socialización del manual de acuerdos para la transformación social, haciendo énfasis en la identificación de faltas, la aplicación de medidas restaurativas y la importancia del cumplimiento de las normas y la adherencia a las dinámicas institucionales.

Dimensión espiritual:

En el fortalecimiento espiritual se promovieron espacios de encuentro orientados a la vivencia de la fe cristiana y la comunión fraterna, mediante jornadas que invitaron a la participación en la oración, la alabanza y la reflexión en la Palabra de Dios. Estas acciones estuvieron dirigidas a consolidar un sentido de esperanza, pertenencia y propósito de vida,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 12 de 68

respetando siempre las creencias, la autonomía y la diversidad espiritual de las y los ciudadanos.

Adicionalmente, se desarrolló una actividad creativa y colaborativa enfocada en la identificación y visualización de las redes de apoyo personales, comunitarias e institucionales, resaltando la importancia de contar con vínculos sólidos para crecer, mantenerse firmes ante las adversidades y fortalecer la confianza en el acompañamiento mutuo. A partir de estas experiencias se incentivó la solidaridad, la gratitud y la confianza como pilares fundamentales para la construcción de una vida espiritual fortalecida y en conexión con los demás.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de febrero se desarrollaron intervenciones orientadas al mantenimiento de habilidades y capacidades físicas como eje fundamental para la conservación de la funcionalidad y el bienestar de las y los ciudadanos. Las acciones implementadas estuvieron dirigidas a fortalecer el desempeño motor, estimular el movimiento activo y favorecer la participación constante en espacios terapéuticos, promoviendo hábitos saludables y una mayor conciencia corporal.

Por lo que se llevaron a cabo sesiones estructuradas que incluyeron ejercicios de fortalecimiento muscular, movilidad articular, actividades de tipo aeróbico y rutinas desarrolladas mediante dinámicas musicalizadas, facilitando la adherencia y el disfrute durante la práctica. Las intervenciones de este tipo contribuyeron al mantenimiento de la fuerza, la flexibilidad, la coordinación y el control postural, favoreciendo un mejor desempeño funcional en las actividades de la vida diaria.

Por otro lado, los ejercicios aeróbicos y las actividades musicalizadas promovieron la resistencia cardiorrespiratoria, la tolerancia al esfuerzo y la motivación para la práctica regular de actividad física, aspectos que inciden positivamente en la condición física general y en el fortalecimiento de estilos de vida saludables dentro del proceso integral de cuidado y bienestar.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE AVDB Y AVDI.

En relación con las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se brindó acompañamiento en el momento del despertar, favoreciendo la estructuración de rutinas matutinas y la activación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 13 de 68

progresiva. Asimismo, se realizó apoyo y supervisión en las actividades de baño, vestido, cambio de ropa e higiene personal, incluyendo higiene oral. Se reforzó el adecuado uso y manejo del kit de aseo, promoviendo la dosificación apropiada de los productos y el cuidado de los mismos, con el fin de fomentar hábitos saludables y el uso responsable de los recursos.

De igual manera, en el espacio de comedor se fortalecieron hábitos de higiene previos a la ingesta de alimentos, especialmente el lavado adecuado de manos, incentivando conductas de autocuidado y prevención de enfermedades, así como normas básicas de comportamiento en este entorno.

En cuanto a las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se realizó acompañamiento en el arreglo y organización de habitaciones, promoviendo el orden, la limpieza y el sentido de pertenencia por el espacio personal. Se apoyaron procesos de aseo general en algunas habitaciones junto a los ciudadanos y ciudadanas, así como el lavado, doblado y organización de la ropa en los lockers. Además, se llevaron a cabo procesos de depuración de objetos en desuso o en mal estado, favoreciendo la optimización del espacio, la organización funcional y la toma de decisiones frente a la conservación o descarte de pertenencias.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la independencia progresiva, la responsabilidad frente al entorno y la consolidación de hábitos que contribuyan al bienestar integral y la calidad de vida de la población atendida.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES:

Durante el desarrollo del mes se implementaron diversas actividades como caminatas progresivas, sesiones de tabata musicalizado, ejercicios funcionales, cine foro, match de habilidades y jornadas recreativas con karaoke, las cuales permitieron trabajar de manera integral el bienestar físico, emocional y social de los ciudadanos. Las caminatas y rutinas de ejercicio favorecieron el fortalecimiento de la resistencia, la coordinación y la disciplina, evidenciándose progresos graduales en la capacidad física y en la disposición frente al esfuerzo. Más allá del componente corporal, estas actividades generaron espacios donde los ciudadanos pudieron retarse a sí mismos, superar límites personales y experimentar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 14 de 68

sensaciones de logro y satisfacción. De igual manera, el cine foro y el match de habilidades promovieron la reflexión, la participación y el desarrollo de habilidades cognitivas como la memoria, la atención y el análisis, permitiendo que los ciudadanos expresaran opiniones, compartieran experiencias y fortalecieran su capacidad de escucha y respeto por las ideas de los demás. Por su parte, los espacios recreativos como el karaoke se convirtieron en momentos significativos de expresión emocional y alegría colectiva, donde se evidenció mayor confianza, integración y fortalecimiento de vínculos entre compañeros. En conjunto, estas actividades no solo impactaron positivamente la condición física, sino que también contribuyeron a mejorar el estado de ánimo, la autoestima y la convivencia dentro del servicio. Se observó mayor motivación, participación constante y una actitud más proactiva frente a las propuestas recreativas y deportivas. El alcance de estas estrategias fue significativo, ya que lograron consolidarse como espacios seguros de aprendizaje, disfrute y crecimiento personal, fortaleciendo hábitos saludables y promoviendo el uso positivo del tiempo libre, aspectos fundamentales para el bienestar integral de los ciudadanos.

Actividad semanal

Durante el desarrollo de las actividades semanales se implementaron espacios recreativos y culturales como Caiga en la Nota, Yo Me Llamo y la celebración temática del Carnaval de Barranquilla, los cuales permitieron fortalecer la participación, la creatividad y la integración de los ciudadanos. A través de Caiga en la Nota se estimularon procesos cognitivos como la memoria, la atención y la agilidad mental mediante el reconocimiento de canciones, generando un ambiente dinámico de sana competencia y trabajo en equipo. En la actividad Yo Me Llamo, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de caracterizar e interpretar artistas, favoreciendo la expresión corporal, la confianza, la autoestima y el desarrollo de habilidades comunicativas en un entorno de respeto y acompañamiento grupal. Por su parte, la jornada alusiva al Carnaval de Barranquilla promovió el reconocimiento cultural, el disfrute colectivo y la apropiación de tradiciones, incentivando la alegría, el baile y la participación espontánea. El impacto de estas actividades se evidenció en el fortalecimiento de la convivencia, el aumento de la motivación y la disposición para integrarse en dinámicas grupales, así como en la generación de espacios seguros donde los ciudadanos pudieron expresar emociones, talentos y habilidades. En conjunto, estas estrategias semanales contribuyeron significativamente al bienestar emocional, al uso positivo del tiempo libre y al fortalecimiento de habilidades lúdicas y culturales dentro del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 15 de 68

Actividad mensual

Durante el mes se llevó a cabo la actividad denominada Match de Habilidades, una dinámica recreativa y estratégica en la que se distribuyeron diferentes piezas de rompecabezas por todo el servicio, cada una acompañada de una imagen y una pista que conducía a la siguiente, hasta completar el recorrido y encontrar la pieza final. La actividad incluyó un componente de trabajo en equipo y coordinación, ya que los participantes debían permanecer unidos por una lana sujetada de las manos, lo que implicó desplazarse de manera organizada, superar obstáculos y mantener la comunicación constante para avanzar sin romper la unión. Esta condición fortaleció la cooperación, la paciencia y el sentido de corresponsabilidad entre los integrantes, promoviendo la planificación conjunta y la toma de decisiones grupales. El sistema de puntuación incentivó la sana competencia, motivando a los equipos a esforzarse por sumar la mayor cantidad de puntos a través de la resolución adecuada de las pistas y el cumplimiento de los retos propuestos. El alcance de la actividad fue significativo, ya que permitió estimular habilidades cognitivas como la atención, la memoria y el razonamiento lógico, al mismo tiempo que se fortalecieron competencias sociales como el liderazgo, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo. Además, el componente físico del recorrido contribuyó al movimiento y la activación corporal en un ambiente lúdico y seguro. En términos de impacto, se evidenció un alto nivel de motivación, integración y disfrute, consolidándose como una experiencia enriquecedora que promovió el aprendizaje a través del juego y fortaleció los vínculos entre los ciudadanos.

Actividad semestral

Para este periodo no aplica la actividad semestral.

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Se desarrollaron espacios de intervención grupal e individual orientados a la contención emocional, brindando acompañamiento oportuno frente a manifestaciones de ansiedad, irritabilidad, tristeza y dificultades en la regulación conductual.

Se promovió el reconocimiento de emociones básicas y complejas, facilitando la identificación de pensamientos asociados y su impacto en el comportamiento. A través de estrategias psicoeducativas y ejercicios prácticos, se fortalecieron habilidades sociales como la comunicación asertiva, la escucha activa, la empatía, el respeto por la norma y la resolución pacífica de conflictos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 16 de 68

Durante las intervenciones se incentivó la autorreflexión, el autocontrol y la toma de decisiones responsables, fomentando la construcción de relaciones interpersonales más saludables y un ambiente de convivencia armónica dentro del espacio institucional.

ÁREA DE SALUD

Teniendo en cuenta que las personas atendidas en el servicio de Alta Dependencia física, mental y cognitiva requieren apoyo y acompañamiento especializado, se articulan una serie de acciones esenciales orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad.

Estas acciones se enfocan en la gestión y el seguimiento continuo de los procesos relacionados con la prestación del servicio de salud, asegurando que las necesidades específicas de cada ciudadano o ciudadana sean atendidas de manera adecuada.

1. Acceso activo al sistema de salud: Garantizar la inclusión de esta población en el sistema de salud mediante la identificación y gestión de su acceso a los servicios de atención primaria y especializada.

Actualmente, en el servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva Vientos de un Mundo Mejor se garantiza el acceso al sistema de salud y a todas las atenciones respectivas a los ciudadanos activos dentro del servicio; en el momento se tienen activos 90 ciudadanos,9 son mujeres, y 81 son hombres.

De estos participantes se tiene que, 90 se encuentran afiliados al sistema de salud con la entidad prestadora Capital Salud, bajo el régimen subsidiado. En cuanto a los otros diez ciudadanos, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Luis Alfredo Fonseca se encuentra afiliados a Famisanar en el régimen subsidiado.
- Jhon Alexander Sierra Carreño, John Favio Forigua Salinas, Ricardo Avellaneda y están afiliados a Nueva Eps en el régimen subsidiado. Carlos Alberto Morales se encuentra desvinculado de IPS con reporte de portabilidad
- Iván Jesús Bolaño, Pedro Cuervo y Jose Eduardo Carrasquilla se encuentran afiliados a Eps Salud Total en el régimen subsidiado.
- Nicolás Lozano Ñañez está afiliado a Sanitas en el régimen contributivo.
- Antonio potes moreno, está afiliado a sanitas subsidiado reporte de portabilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 17 de 68

2. Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Coordinar el traslado seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud.

La salida y el acompañamiento de las rutas de traslado desde el municipio de Ricaurte hacia la ciudad de Bogotá D.C. se organiza a través de un cronograma físico y comunicación continua por medio de WhatsApp donde se notifica el motivo de la atención de acuerdo con la atención programada. Este sistema busca asegurar que cada usuario cumpla de manera oportuna con las citas asignadas por sus respectivas IPS, garantizando así la continuidad de su proceso de atención en salud.

Adicionalmente, como acción de mejoramiento frente a las dificultades presentadas en la ruta de salud, se realiza el envío semanal del cronograma al supervisor de la Secretaría de Integración Social, con el fin de garantizar el seguimiento, la transparencia y el cumplimiento de las citas médicas agendadas. Este aspecto, a la fecha, se garantiza con el 100% de cumplimiento en las citas programadas.

Como plan de mejora frente a la alta demanda de ciudadanos en la ruta de salud y con el propósito de asegurar el cumplimiento de las atenciones programadas y mitigar el riesgo de fuga, se implementó personal de apoyo logístico en asistencias para la gestión en salud. Este apoyo incluye el acompañamiento en la reclamación de medicamentos, la gestión de citas pendientes por especialidades y el fortalecimiento continuo del acompañamiento en la ruta de salud, garantizando así la continuidad y oportunidad en la atención.

Por parte de enfermería, una vez el usuario recibe la atención médica programada, se elabora un informe detallado del traslado. En dicho informe se registran las condiciones del ciudadano, observaciones clínicas relevantes hechas por el profesional que lo atendió y cualquier otra información pertinente para el equipo psicosocial y los profesionales de salud responsables de su seguimiento. Así mismo, se gestionan de forma oportuna las fórmulas medicas para garantizar cambios o inicios de tratamientos médicos.

3. Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos: Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos.

Con el fin de atender las necesidades en salud de los ciudadanos y garantizar un acompañamiento oportuno en la solicitud y cumplimiento de citas médicas, se ha llevado a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 18 de 68

cabo una gestión activa utilizando diferentes medios de comunicación. Esta labor se ha realizado de forma articulada con el equipo de trabajo social, quienes, a través de llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, plataformas en línea como Google Drive (empleadas por fundaciones en la subred Centro Oriente) y derechos de petición, han logrado solicitar y programar citas médicas, así como exámenes diagnósticos tales como laboratorios clínicos, radiografías, tomografías, estudios pulmonares y cardiológicos para este mes por parte de la EPS capital salud implemento por medio de correo, casosespeciales@capitalsalud.gov.co.

En lo que respecta a la entrega de medicamentos se genera soporte de pendientes, llevando a cabo envío de correo electrónico adjuntando formato PDF, donde se relaciona nombre del ciudadano, numero de documento y fórmulas médicas vigentes de medicamentos desabastecidos, lo anterior, con el fin de generar trazabilidad y continuidad a los procesos de salud y tratamiento farmacológico de los ciudadanos.

A continuación, se relacionan tabla correspondiente:

tipo documento	# documento	primer nombre	segundo nombre	primer apellido	segundo apellido	medicamento pendiente
CC	1013610854	Carlos	Andrés	Vargas	flores	baclofeno tableta x 10 mg
CC	51690865	María	cristina	lozano	Díaz	cromoglicato de sodio solución oftálmica
CC	13761274	Mauricio	No aplica	Rodríguez	No aplica	olanzapina tableta x 5 mg
CC	19348786	Joaquín	Eutimo	Peralta	Gamba	polietilenglicol con electrolitos 3350x110,1 g sobre
CC	79328604	William	Arturo	lagos	molina	bromuro ipratropio solución para inhalar
CC	1022989537	Julián	Andrés	Barreto	Cartagena	acido valproico jarabe 250 mg /5 ml
CC	79710836	Nelson	Enrique	López	No aplica	lacos amida tableta x 100 mg
CC	79692902	Yamid	Alexander	Hurtado	No aplica	omeprazol tableta x 20 mg
CC	79455430	Jairo	No aplica	Montoya	Gutiérrez	lacosamida tableta x 100 mg
CC	79850871	Juan	Carlos	delgado	López	bromuro ipratropio solución para inhalar
CC	80858806	Jonathan	Ever	vera	Pérez	permetrina 5%
CC	79946783	Luis	Felipe	Reina	González	acido valproico capsula 250 mg /

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 19 de 68

Para el mes de febrero se adelantaron diversas acciones para facilitar estos procesos, asegurando una atención integral y oportuna para cada usuario, se relacionan a continuación de la siguiente manera:

GESTION DE CITAS	
ESPECIALIDAD	**CUMPLIMIENTO**
Psiquiatría	30
Neurología	2
Terapia física	19
Medicina general	30
Ortopedia	6
Medicina interna	7
Neurología	2
Exodoncia	3
Administración de medicamentos	2
Ginecología	1
Cirugía de Tórax	1
Cirugía General	6
Anestesiología	1
Psicoterapia	1
Otorrino	1
Dermatología	1
Prueba neuropsicológica	1
Nutrición	11
Oftalmología	3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 20 de 68

Crac	2
Medico experto	5
Odontología	7
Cuidado paliativo urgencias	1
Neumología	2
Total	**145**

Así mismo, se llevó a cabo la gestión de apoyos diagnósticos necesarios para garantizar la continuidad de tratamientos médicos de los usuarios.

AYUDAS DIAGNOSTICAS	
	CUMPLIMIENTO
Ecografías	9
Prueba de caminata	1
Toma de medidas de prótesis dentales	3
Radiografías	2
Electrocardiograma	10
Laboratorios	19
Total	**44**

Durante el periodo correspondiente, se realizó el envío de correo electrónico a Capital Salud, relacionado con ciudadanos pendientes por asignación de cita en la especialidad de urología, como soporte, se adjuntó archivo en formato PDF con las órdenes médicas vigentes y archivo en formato Excel que contiene la relación detallada de los usuarios, incluyendo nombre completo y número de documento de identidad, con el fin de facilitar la validación, gestión y pronta asignación de las citas requeridas, esta acción se realiza con el propósito de garantizar la trazabilidad del proceso, asegurar la oportunidad en la atención

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 21 de 68

y dar continuidad a los tratamientos médicos de los ciudadanos, queda pendiente la confirmación de asignación por parte de la entidad correspondiente.

Asimismo, se cumplió con la cita en la especialidad de nutrición, donde se ordenó complemento nutricional para tres ciudadanos con procesos pendientes. De estos, dos ya han recibido la entrega de los suplementos. A continuación, se relacionan los ciudadanos con el complemento asignado, indicado por bajo aporte calórico o desnutrición proteico-calórica moderada. Sin embargo, persisten barreras significativas en la atención en salud, principalmente relacionadas con la falta de disponibilidad de agenda en especialidades médicas como cardiología, endocrino, urología, gastroenterología, ecocardiograma de estrés, así como en ayudas diagnósticas que requieren atención prioritaria actualmente redireccionado y a la espera de asignación de cita por la IPS.

Además, se presentan dificultades para gestionar citas médicas a través de las líneas del centro de atención telefónica, las cuales frecuentemente no responden. En los acercamientos presenciales al Hospital Santa Clara, se ha informado que no se cuenta con una línea diversa de atención para estos casos.

En cuanto a la gestión de medicamentos con Capital Salud, el proceso se activa una vez se cuenta con la fórmula médica vigente del usuario.

Posteriormente, se realiza la solicitud de los medicamentos y la respectiva radicación según corresponda:

• Para medicamentos de control especial, la radicación o entrega se efectúa en Audifarma – sede Restrepo.

• Para medicamentos de fórmula rutinaria, la radicación se realiza en Audifarma – sede La Primavera, como Punto de Atención asignado, utilizando el listado establecido para las fundaciones en el cual este servicio se encuentra incluido.

Las radicaciones se realizan los martes y jueves. Las autorizaciones son emitidas aproximadamente ocho (8) días después de la radicación.

Una vez se cuenta con la autorización correspondiente, se procede a esperar el agendamiento por parte de Audifarma para la entrega de los medicamentos. Finalmente, se garantiza el cumplimiento de la cita programada mediante el acompañamiento del personal de enfermería, asegurando así la continuidad del tratamiento farmacológico de los ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 22 de 68

En el caso de otras Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el proceso consiste únicamente en el acercamiento directo a las farmacias autorizadas, donde se realiza la dispensación de los medicamentos, dependiendo de la disponibilidad.

No obstante, se continúan presentando barreras en la administración de medicamentos, al no haber disponibilidad de medicamentos vitales para algunas patologías que pueden agravar el proceso de salud de algunos ciudadanos del servicio.

4. Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos: Se gestiona la provisión de los tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como sífilis, VIH, herpes, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.

En relación con esta garantía, desde el área de enfermería del servicio se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos antirretrovirales, asegurando así la continuidad del tratamiento para los ciudadanos con diagnóstico B24X.

La administración de estos medicamentos se realiza bajo supervisión, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud para este tipo de casos, mediante registro fotográfico diario que evidencia la toma del medicamento, así como el seguimiento a los controles médicos correspondientes derivados de la administración de este tratamiento farmacológico.

A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Enrique Sánchez Bonilla	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Diego Armando Romero Moreno	Terapia retroviral
Diego Fernando Gutiérrez Leal	Terapia retroviral
Holman Angarita	Penicilina Benzatínica 3 dosis 2.400.000
Martin Alonso Garzón Umaña	Penicilina Benzatínica 3 dosis 2.400.000
Álvaro Parrado	Manejo con Aciclovir

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 23 de 68

5. Administración de tratamientos farmacológicos: Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

Desde el área de enfermería en busca de mitigar errores en la administración de medicamentos, se establecieron, turnos de 12 horas con el apoyo de tres auxiliares de enfermería encargadas solo para el área de medicamentos donde cubren 24 horas la entrega de los mismo a cada ciudadano.

El recipiente donde se almacenan los medicamentos debe estar rotulado con el mismo número de identificación correspondiente. Adicionalmente, debe incluir datos personales del ciudadano como nombre completo, número de documento y la formulación médica unificada, de acuerdo con la última prescripción vigente.

Esta formulación debe consolidar las indicaciones de las diferentes especialidades e interconsultas que tenga el ciudadano, siempre que se encuentren actualizadas. En el rótulo se debe especificar el nombre del medicamento, la cantidad ordenada, la presentación del medicamento, la vía de administración y el horario asignado.

Los rótulos deberán actualizarse cada vez que se presente algún cambio en la formulación médica realizada por el especialista.

Adicionalmente, el equipo psicosocial y el grupo de enfermería conocen el número de identificación asignado a cada ciudadano, lo cual facilita esta labor y permite una correcta identificación al momento de la administración de medicamentos por parte del personal de enfermería de turno.

Asimismo, durante el mes de febrero se realizó una socialización con cada equipo psicosocial, en la cual se informó sobre el estado de cada ciudadano, la existencia actual de medicamentos y sus respectivas dosis, los medicamentos pendientes por recepción, así como los casos pendientes de atención en salud.

Para garantizar el adecuado manejo de los tratamientos farmacológicos, se ha dispuesto de tres auxiliares de enfermería quienes, bajo la supervisión de la jefe del servicio, realizan la administración de medicamentos y el registro correspondiente de los mismos, garantizando así la seguridad en la administración de estos tratamientos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 24 de 68

6. Gestión de dispositivos de asistencia personal y otros equipos prescritos: Coordinar la provisión de dispositivos de asistencia personal (como prótesis, sillas de ruedas, etc.) y otros equipamientos médicos necesarios, conforme a la prescripción del profesional de salud tratante en las diversas especialidades.

Desde el área de enfermería, se ha garantizado el mantenimiento de dispositivos de asistencia personal, como sillas de ruedas y caminadores a necesidad de ciudadano; que funcionan como ayuda técnica para los ciudadanos a requerimiento del mismo.

Contamos con dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno. Con estas empresas, se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. Además, cada tres o seis meses, se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento que se requiera. Adicional a esto se solicita consolidado vía correo electrónico por ciudadano de número de serie del cilindro y manómetro asignado a cada ciudadano por la empresa.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que ya eran usuarios de oxígeno junto a dos ciudadanos que debido a cambios en sus diagnósticos iniciaron con el uso de oxígeno medicinal desde el mes de Agosto.

ALEJANDRO TARQUINO BENAVIDES	**OXY 50**	**3 LITROS**
CARLOS CACERES	OXY 50	2 LITROS
ELKIN ENRIQUE VILLALBA	OXY 50	2 LITROS
FRANKLIN YECID RAMIREZ ORTIZ	OXY 50	2 LITROS
JONATHAN CHRISTIAN CIFUENTES	OXY 50	2 LITROS
NICOLAS LOZANO ÑAÑEZ	OXY 50	1 LITROS
BLADIMIR VANEGAS ECHEVERRI	OXY 50	2 LITROS
WILLIAM ARTURO LAGOS MOLINA	OXY 50	2 LITROS
WILLIAM DE JESUS GARCIA CORREA	OXY 50	2 LITROS
YANETH BAUTISTA RAMIREZ	OXY 50	2 LITROS
RUBEN DARIO VELEZ TELLEZ	OXY 50	2 LITROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 25 de 68

JUAN CARLOS DELGADO LOPEZ	OXY 50	2 LITROS
JHON GEMAY MARIN ECHAVARRIA	OXY 50	2 LITROS
VICTOR JAMES MEDINA CANO	OXY 50	2 LITROS
OMAR ALBERTO GRISALES	OXY 50	2 LITROS
NELSON CARDENAS	AIR LIQUIDE	2 LITROS
ULISES GIRALDO	AIR LIQUIDE	2 LITROS
JHON JAIRO CAÑON	AIR LIQUIDE	2 LITROS
CARLOS ANDRES VARGAS	AIR LIQUIDE	2 LITROS
DIEGO FERNANDO GUTIERREZ	OXY 50	2 LITROS
HENRY DE JESUS MARIN SANCHEZ	AIR LIQUIDE	2 LITROS
JAIRO MONTOYA	AIR LIQUIDE	2 LITROS
GERMAN VALBUENA	OXI 50	2 LITROS

7. Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas: se realiza seguimiento diario interactuando con ciudadanos dando cumplimiento a requerimientos de salud referidos en ronda al iniciar el día, indicando plan de mejora para garantizar el proceso de recuperación de los usuarios sea efectivo, asegurando la sostenibilidad de su bienestar.

El área de enfermería realiza la verificación de las cabañas en cada entrega de turno, garantizando que estas se encuentren en condiciones adecuadas de orden y organización. Asimismo, se revisa que la ropa almacenada en los lockers asignados esté correctamente dispuesta. De manera permanente, se lleva a cabo la inspección de las pertenencias de los ciudadanos, con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y la tenencia o uso de armas cortopunzantes de fabricación artesanal.

Entre las funciones de los auxiliares de enfermería está la supervisión del aseo personal de los ciudadanos funcionales, asegurándose de que realicen su baño diario, se afeiten y mantengan una higiene adecuada. Asimismo, se promueve la participación en las actividades propuestas por el equipo psicosocial. Para ello, se realiza ronda inicial por parte de jefe de enfermería, verificando procesos a mantener y mejorar en el día a día, adicional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 26 de 68

a ello dos veces al día se realiza ronda por todas las cabañas, verificando la presencia de los ciudadanos en los talleres y atendiendo cualquier novedad relacionada con su estado de salud o situaciones del día a día.

Verifica cumplimiento por enfermería en aseo e higiene corporal, asistencia en alimentación, se supervisan actividades diarias a ciudadanos con mayor grado de dependencia física o con discapacidad visual en talleres asignados por días a cargo de equipo profesional (terapia física, ocupacional). Dicho proceso es realizad con 23 ciudadanos que requieren acompañamiento constante para su cuidado diario con relación a cabañas asignadas. El resto cuenta con la autonomía necesaria para realizar sus actividades básicas, aunque en algunos momentos puntuales puedan requerir apoyo del equipo de enfermería.

En las actividades diarias de enfermería asignadas al personal de enfermería en cada turno, se garantiza la toma, control y registro de constantes vitales, las cuales incluyen: tensión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y temperatura corporal, la verificación de equipos biomédicos en el estado en el que se encuentran y la limpieza del mismo de igual manera, se realiza supervisión diaria permanente con el fin de identificar oportunamente posibles cambios físicos, emocionales o conductuales que puedan representar un riesgo para la salud del ciudadano. Esta vigilancia continua permite la detección temprana de alertas y la activación oportuna de las rutas de atención en salud cuando se requiere.

Se logró establecer, por parte del personal de enfermería, la supervisión constante durante las 24 horas en la administración de medicamentos, garantizando el cumplimiento del tratamiento indicado y previniendo alteraciones en el comportamiento de los ciudadanos atendidos por el servicio.

LOGROS

- Se logra la atención de 1 ciudadano por la especialidad de anestesiología para procedimientos quirúrgicos con la especialidad de maxilofacial (exodoncia).
- Se realiza toma de medidas para férulas y equipo biomédico (silla de ruedas) de un ciudadano ordenando por fisiatría.
- Se logra valoración por especialidad (cirugía general), de 6 ciudadanos para programación de procedimiento quirúrgicos (herniorrafía, coledocolitiasis, cirugía bariátrica, lipoma cuero cabelludo y cuello).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 27 de 68

LIMITACIONES

- Una barrera significativa identificada en la prestación del servicio ha sido la demora en el suministro de oxígeno domiciliario, específicamente en las recargas solicitadas a las empresas Oxi50 y Air Liquide.
- Se evidencian dificultades en la asignación de citas de medicina general y especialidades, relacionadas con la falta de comunicación efectiva con el call center de Capital Salud. Lo anterior genera barreras en la atención en salud, debido a la dificultad para establecer contacto con la Subred Centro Oriente y la Subred Norte, encargadas de la programación de dichas citas.
- Desabastecimiento de fármacos por parte de Audifarma, omeprazol, acido valproico, esomeprazol, bromuro de ipratropio, salbutamol, baclofeno, levopromazina, beclometasona.
- Se evidencian limitaciones en la prestación del servicio de salud por el área de urgencias para los ciudadanos, debido a la falta de convenios vigentes entre la EPS Capital Salud y las instituciones prestadoras de servicios de salud en el municipio de Girardot, Cundinamarca, lo cual genera barreras en el acceso oportuno a la atención.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- Se pone en conocimiento del equipo transversal de salud las dificultades presentadas, quienes a su vez han realizado la respectiva trazabilidad y los acercamientos pertinentes, con el fin de implementar medidas correctivas que permitan garantizar el suministro oportuno y la continuidad de los tratamientos requeridos. No obstante, a pesar de las gestiones adelantadas, este tipo de dificultades continúan presentándose.
- Se realizó acercamiento presencial al Hospital Santa Clara con el fin de gestionar la asignación de citas en las diferentes especialidades. No obstante, se presentan dificultades para el cumplimiento de algunas de ellas, debido a las fechas y horarios programados, ya que la ruta de salud no dispone de servicio los fines de semana para traslados fuera del corregimiento.
- Se realizó el envío de correo electrónico adjuntando soporte en formato PDF correspondiente a medicamentos pendientes de dispensación y medicamentos en desabastecimiento. Se anexaron fórmulas médicas vigentes, reportes de pendientes generados por farmacia y constancias de no dispensación, con el fin de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 28 de 68

garantizar la trazabilidad del proceso y gestionar la continuidad oportuna del tratamiento farmacológico de los ciudadanos. A la fecha, se encuentra pendiente respuesta frente a la solicitud realizada.

- Se implementan acciones de seguimiento y gestión con las entidades correspondientes, con el fin de dar continuidad al proceso y reducir el riesgo de incumplimiento en las atenciones programadas.

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

Durante el mes de febrero, las intervenciones y acompañamientos desarrollados desde el área de Terapia Ocupacional se fundamentaron en el Modelo de la Ocupación Humana (MOHO) y en el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional. Desde el MOHO se abordaron los componentes de volición, habituación y capacidad de desempeño, reconociendo la influencia del entorno en la participación ocupacional y promoviendo la motivación, la estructuración de rutinas y el fortalecimiento de roles ocupacionales. Por su parte, el Marco de Trabajo orientó la intervención hacia el desarrollo y mantenimiento de las áreas de ocupación, especialmente las Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria, mediante procesos de evaluación, intervención y seguimiento centrados en el desempeño ocupacional, la autonomía progresiva y el bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas.

Durante el mes se desarrollaron talleres terapéuticos orientados al bienestar emocional y espiritual, enfocados en promover procesos de reflexión, cambio de mentalidad y conversión del corazón, mediante estrategias de escucha activa, diálogo guiado y participación grupal. Estos espacios favorecieron la expresión de emociones, la resignificación de experiencias y la sanación de relaciones fracturadas consigo mismos y con los demás. A través de estas intervenciones se fortalecieron habilidades cognitivas como la atención, la memoria, la comprensión y el pensamiento crítico, así como la construcción de sentido de vida, esperanza y renovación personal, fomentando la vivencia de la alegría desde una perspectiva de transformación interior y fortalecimiento del proyecto ocupacional.

De manera complementaria, se potenciaron habilidades manipulativas, práxico-manuales y de motricidad fina mediante la creación de manualidades inspiradas en el Carnaval de Barranquilla, promoviendo la coordinación visomotora, la planeación motriz, la creatividad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 29 de 68

y la participación activa. Asimismo, se desarrollaron talleres de lectura orientados al fortalecimiento de habilidades cognitivas, comunicativas y de socialización, así como actividades centradas en el autoconocimiento del estado de salud, favoreciendo la toma de conciencia, el autocuidado y la responsabilidad frente al propio bienestar.

En el componente sociocultural, se impulsó el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades mediante espacios participativos, reflexivos y lúdicos que promovieron el reconocimiento de saberes, tradiciones y experiencias colectivas. Adicionalmente, se abordó el análisis del conflicto armado colombiano a través de la socialización de información histórica con testimonios de personas afectadas, facilitando procesos de sensibilización, comprensión crítica del contexto y construcción de una participación ocupacional significativa.

En coherencia con el Modelo de la Ocupación Humana (MOHO) y el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional, durante el mes se brindó acompañamiento en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD), fortaleciendo la estructuración de rutinas matutinas y el desempeño en baño, vestido e higiene personal, incluida la higiene oral, promoviendo hábitos saludables y uso adecuado de los recursos. En el espacio de comedor se reforzaron prácticas de autocuidado como el lavado de manos previo a la alimentación.

De igual manera, en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) se acompañó el arreglo y organización de habitaciones, lavado y doblado de ropa, organización de lockers y depuración de objetos en desuso, favoreciendo la habituación, la responsabilidad y la autonomía progresiva. Estas acciones se orientaron al fortalecimiento del desempeño ocupacional, la consolidación de roles y la promoción del bienestar integral.

Durante el mes se inició un taller ocupacional con un grupo focal centrado en la actividad de lavado de ruta, con el propósito de fortalecer habilidades relacionadas con las actividades instrumentales de la vida diaria y promover la participación activa en tareas con sentido ocupacional. Para el desarrollo del taller se contó con el apoyo de una persona con conocimientos específicos en esta labor, quien orientó el proceso mediante la socialización de saberes prácticos, técnicas adecuadas, uso correcto de insumos y organización de tiempos y materiales. Desde el área de Terapia Ocupacional se realizó acompañamiento permanente, brindando supervisión, estructuración de la actividad, adaptación de tareas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 30 de 68

según capacidades individuales y refuerzo de habilidades motoras, cognitivas y de responsabilidad, favoreciendo así el aprendizaje significativo, el trabajo en equipo y la autonomía progresiva de los participantes.

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS. (Sena, cipreia, ocupacionales)

SENA

Durante el período reportado se realizó acercamiento institucional con líderes formativos del Servicio Nacional de Aprendizaje, con el propósito de conocer la oferta académica vigente y explorar posibles procesos de articulación que faciliten el acceso de los ciudadanos a programas de formación para el trabajo y fortalecimiento de competencias laborales. En el marco de esta gestión, se informó que, debido a la aplicación de la Ley de Garantías, los procesos de contratación de instructores se encuentran temporalmente ralentizados, lo que ha limitado la activación y apertura de nuevos cursos. No obstante, el funcionario manifestó su disposición para mantener comunicación constante e informar de manera oportuna sobre la reactivación de la oferta formativa una vez se normalicen los procedimientos administrativos y contractuales.

CIPREIA

Durante el mes de febrero se dio inicio al proceso académico correspondiente al primer semestre del año en CIPREIA, fortaleciendo la articulación entre el componente formativo y el proceso ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas. En el mes se recibió la visita de los docentes, quienes realizaron el encuentro pedagógico en el servicio, estableciendo lineamientos generales y organización de los grupos por ciclos. Posteriormente, los demás encuentros académicos se desarrollaron en la ciudad de Bogotá, distribuidos de acuerdo con los niveles formativos.

En los ciclos I - III se trabajaron aprendizajes básicos orientados al fortalecimiento de procesos de alfabetización inicial, lectura y escritura funcional, reconocimiento de letras y sílabas, construcción de palabras y frases cortas, comprensión lectora básica, trazos dirigidos, estructura simple de oraciones, nociones matemáticas elementales (conteo, reconocimiento de números, sumas y restas básicas), así como el desarrollo de habilidades atencionales, seguimiento de instrucciones y hábitos escolares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 31 de 68

Por su parte, en los ciclos IV - VI se abordaron conocimientos más estructurados y complejos, promoviendo el fortalecimiento de competencias académicas en comprensión lectora crítica, producción textual, ortográficas y gramaticales, operaciones matemáticas de mayor nivel (multiplicación, división, fracciones y resolución de problemas), así como habilidades en ciencias sociales y naturales. De igual manera, se potenciaron habilidades cognitivas superiores como el análisis, la argumentación, la memoria de trabajo, la organización de la información y la autonomía en el ámbito escolar, favoreciendo el compromiso académico y la proyección educativa de los participantes.

Agro

En el marco del taller agrícola, se fomentó la producción sostenible de alimentos y materias primas, orientada a la satisfacción de necesidades básicas y al fortalecimiento del desarrollo económico, reconociendo el entorno natural como un facilitador clave del desempeño ocupacional. Este espacio se consolidó como una actividad significativa que promovió la conexión con el medio ambiente y el aprovechamiento productivo del mismo.

Durante su ejecución se desarrollaron actividades de ornato, siembra y cuidado de jardines, asignando a cada participante funciones específicas acordes con sus intereses, habilidades y nivel de desempeño. Esta organización favoreció el fortalecimiento de la volición, al incrementar la motivación, el sentido de responsabilidad y la percepción de utilidad; así como la habituación, mediante la estructuración de rutinas y la consolidación de hábitos socio-ocupacionales.

De igual manera, se promovió el desarrollo de la capacidad de desempeño a través del entrenamiento en habilidades motoras, cognitivas y procesuales, tales como la coordinación, la planificación de tareas, el seguimiento de instrucciones y el trabajo en equipo. Estas acciones contribuyeron a la preparación progresiva para una futura inclusión laboral y ocupacional, fortaleciendo la autonomía y la participación significativa.

Artes

En el taller de artes las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la volición, al facilitar la expresión de intereses, valores y emociones a través del proceso creativo, y al desarrollo de la capacidad de desempeño mediante el entrenamiento en habilidades de coordinación visomotora, planificación, secuenciación y control motor fino. Asimismo, se promovieron ejercicios de observación, reflexión y análisis del entorno visual, estimulando la sensibilización estética, la creatividad y la construcción de significado en la ocupación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 32 de 68

Se desarrollaron contenidos relacionados con la historia del arte y diversas técnicas de expresión artística, como dibujo, pintura y modelado, integrando el aprendizaje sobre el uso adecuado y seguro de materiales y herramientas. Este espacio permitió que los participantes exploraran diferentes formas de creación, favoreciendo el descubrimiento de intereses y capacidades individuales.

En conjunto, estas intervenciones favorecieron una participación activa y significativa en ocupaciones creativas, fortaleciendo el desempeño ocupacional, la autoconfianza y la consolidación de la identidad ocupacional de los participantes.

LOGROS.

- Se evidenció un fortalecimiento significativo en la estructuración, seguimiento y mantenimiento de rutinas diarias, favoreciendo mayor organización y estabilidad en el desempeño ocupacional.
- Se observó mayor adherencia a hábitos de higiene, autocuidado y organización personal, reflejada en una ejecución más independiente de las actividades básicas de la vida diaria.
- Se registraron avances en la autonomía para el desarrollo de actividades instrumentales, especialmente en la organización de espacios, manejo de pertenencias y participación en tareas asignadas.
- Se incrementó la motivación y participación activa en los talleres terapéuticos, evidenciando mayor compromiso y sentido de responsabilidad.
- Se fortalecieron habilidades motoras, cognitivas y socioemocionales, tales como coordinación, atención, planificación, trabajo en equipo y regulación emocional.
- Se destacó una mejor apropiación del espacio personal y mayor disposición frente al inicio del proceso académico correspondiente al primer semestre.

LIMITACIONES

- En algunos participantes se evidenció baja tolerancia a la frustración ante tareas que implicaban mayor nivel de exigencia o corrección.
- Se identificó la necesidad de supervisión frecuente para mantener hábitos y rutinas consolidadas.
- Persistieron dificultades en la organización del tiempo, secuenciación de actividades y seguimiento de instrucciones complejas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 33 de 68

- Se observaron diferencias marcadas en los niveles de desempeño académico y cognitivo, lo que requiere apoyos diferenciados.
- En ciertos casos se presentó resistencia inicial frente a cambios de rutina o vinculación a nuevas actividades ocupacionales.
- No se logró la vinculación efectiva con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante el período reportado, debido a retrasos en los procesos administrativos y de contratación de docentes por parte de la institución, lo cual limitó temporalmente el acceso de los ciudadanos a la oferta de formación para el trabajo.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se fortaleció el acompañamiento individualizado, brindando orientación constante y aplicación de estrategias para aumentar la motivación y la adherencia.
- Se implementó una mayor estructuración de las rutinas mediante apoyos visuales y división de tareas en pasos secuenciales, facilitando su comprensión y ejecución.
- Se promovieron espacios de escucha activa y orientación emocional para mejorar la regulación de la frustración y la resolución de situaciones conflictivas.
- Se realizaron adaptaciones y graduación de actividades según el nivel de desempeño de cada participante, aumentando progresivamente la exigencia para favorecer la autonomía.
- Se mantuvo articulación con el componente académico para ajustar estrategias pedagógicas y brindar apoyo acorde a las necesidades identificadas.
- Se ha mantenido comunicación constante y seguimiento permanente con el funcionario del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), quien informó que, a partir del mes de febrero, los procesos formativos se encontrarían nuevamente activos. En este sentido, el funcionario manifestó su compromiso de remitir oportunamente la oferta formativa disponible, lo cual permitirá retomar y fortalecer los procesos de articulación interinstitucional orientados a la formación para el trabajo.

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

En el mes de febrero, se establecieron acciones direccionadas al afianzamiento de sus vínculos afectivos mediante la garantía de espacios para el intercambio de experiencias por medio del encuentro bimensual denominado “creciendo juntos”, incentivando ejercicios corresponsables orientados a la apropiación de sus procesos, el reconocimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 34 de 68

avances y logros personales. Igualmente, se da continuidad a la autorización de visitas institucionales, llamadas telefónicas y gestión de las TIC. En esta ocasión, se destacan 3 reencuentros presenciales de periodos después de un año a 29 años en el subsistema fraterno-filial.

Tabla 9. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar.	48 ciudadanos
Red de apoyo social.	05 ciudadanos
No aplica	37 ciudadanos

GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Se realizó encuentro bimensual denominado “Creciendo juntos”, el cual, estuvo direccionado a promover espacios reflexivos orientados al reconocimiento de los avances y logros evidenciados durante el proceso de institucionalización por parte de los y las ciudadanas, así como al análisis del rol asumido o ejercido por sus redes de apoyo dentro del acompañamiento, mediante la técnica del árbol de problemas, herramientas que permitieron la construcción de saberes colectivos a través de preguntas orientadoras. Este ejercicio facilitó la expresión, identificación y validación de emociones, así como, situaciones que han sido superadas a raíz de las dinámicas de habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Cabe mencionar que esta actividad permitió el reencuentro de tres ciudadanos con sus hermanos.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.

En esta ocasión se trabajó en el fortalecimiento de la dimensión espiritual, articulando con la Iglesia Inmaculada Concepción del municipio de Ricaurte la celebración del Día de la Ceniza, en el marco del inicio de la Cuaresma. El propósito fue generar un espacio de reflexión, renovación espiritual y fortalecimiento de valores en los y las ciudadanas. Durante la jornada se promovió la participación en la imposición de la ceniza y en la liturgia correspondiente, resaltando el significado de este tiempo como oportunidad para la introspección, el arrepentimiento, la reconciliación y el compromiso personal. La actividad permitió afianzar la fe y aportar a su bienestar emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 35 de 68

EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

Desde la EPS Capital salud, se da cumplimiento a la toma de medidas de la ortesis tobillo-pie rígida (AFO) en polipropileno, forrada en caucho espuma, bajo molde de yeso, con ángulo de 90°, velcros de sujeción en pierna y metatarsianos, para miembro inferior derecho), quedando a la espera de su entrega y manejo correspondiente. Asimismo, se interpusieron dos derechos de petición (02), por medio de SUPERSALUD a las IPS Dentolaser y servicios oftalmológicos (Nueva EPS), además, se implementa como estrategia direccionar e informar barreras de acceso en la atención de especialidades por medio del área de “gestión de casos especiales” de Capital Salud, con el propósito de dar respuesta y agilizar estos trámites pendientes.

LOGROS.

- Se logran tres (03) reencuentros en el encuentro bimensual de redes apoyos; espacios, los cuales, han contribuido al afianzamiento de sus vínculos afectivos y el reconocimiento de sus roles.
- Se promovió el fortalecimiento de la dimensión espiritual mediante actividades orientadas al crecimiento personal y la fe, incluyendo la participación en la celebración del Día de la Ceniza, resaltando su significado como práctica de renovación y reflexión espiritual.

LIMITACIONES.

- Se ha reiterado la dificultad para el agendamiento de citas en especialidades y procesos médicos, situación que se ha convertido en una barrera de acceso a los servicios de salud. Esta problemática se aborda desde el área de “Gestión de Casos Especiales”, con el objetivo de garantizar acompañamiento y facilitar alternativas.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se continúa haciendo uso de mecanismos constitucionales para la garantía de derechos en salud, aportando a su atención y priorización en trámites pendientes.

ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES:

Durante el mes de febrero se desarrollaron acciones formativas y reflexivas orientadas al fortalecimiento de la salud mental, el autocuidado y la apropiación de políticas públicas dirigidas a distintos grupos poblacionales. A través de espacios psicoeducativos y dialógicos promoviendo la adopción de hábitos saludables y el reconocimiento de derechos en el marco de las políticas relacionadas con habitabilidad en calle, envejecimiento y vejez,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 36 de 68

comunidades NARP, población LGBTIQ+ y víctimas del conflicto armado. De manera complementaria, el módulo EMMA permitió abordar la salud menstrual desde una perspectiva de educación y bienestar, favoreciendo la toma de decisiones informadas y el cuidado integral.

EMAA

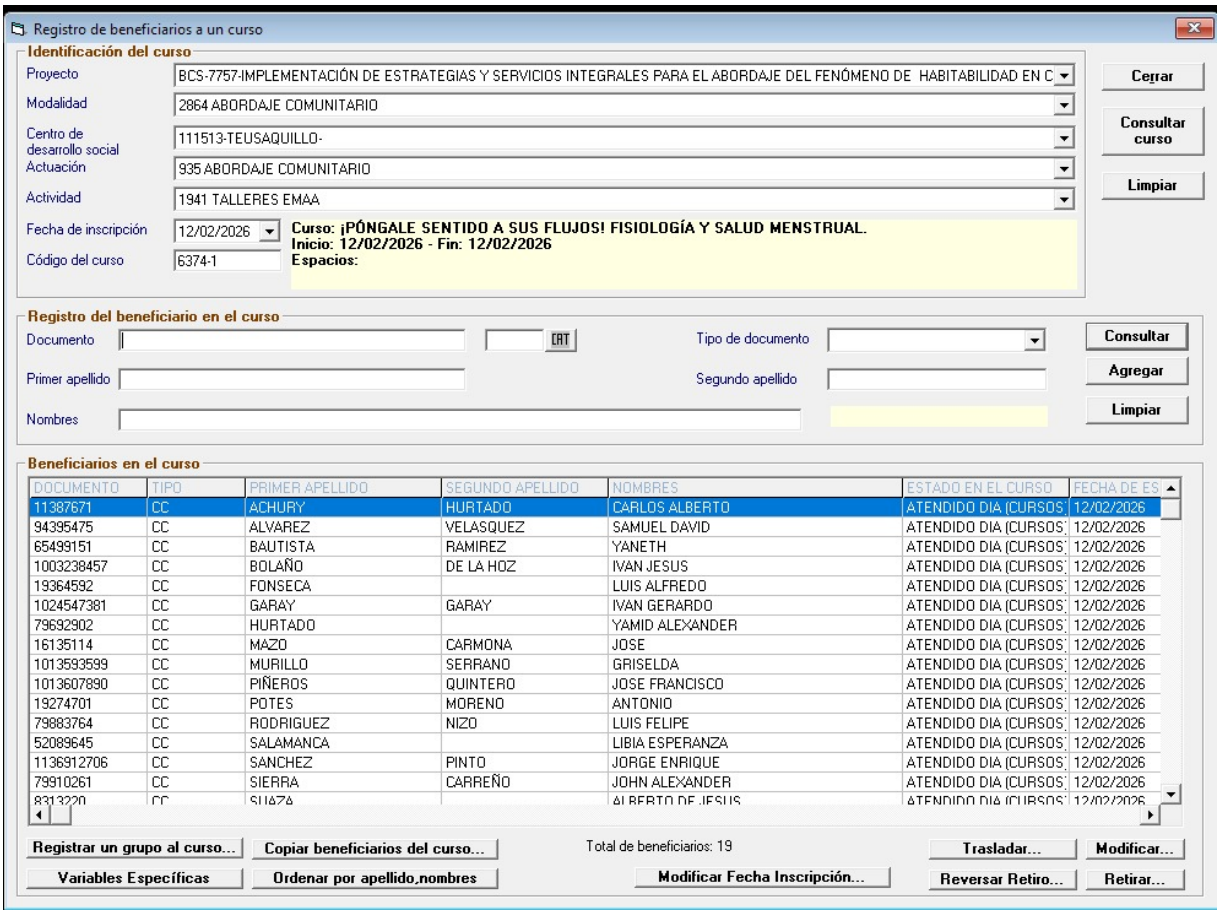
Tema: Módulo 2. Taller (EMMA) Póngales sentido a sus flujos fisiología y salud menstrual

Objetivo: Brindar espacio reflexivo a las y los ciudadanos mediante una actividad lúdica orientada a reconocer la experiencia menstrual como un proceso biológico natural, promoviendo prácticas de autocuidado y la toma de decisiones enfocadas en la salud y el bienestar.

Fecha: 12/02/2026

Participantes: 17 ciudadanos y ciudadanas.

Se adjunta soporte SIRBE y soportes correspondientes.



POLÍTICAS PÚBLICAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 37 de 68

Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

Tema: Política pública fenómeno de habitabilidad en calle.

Objetivo: Propiciar espacios dialógicos e interpretativos con los y las ciudadanas enfocado al reconocimiento de la política pública del fenómeno de habitabilidad en calle, sus orígenes y precursor Javier de Niccoló a través de una proyección audiovisual que facilite su comprensión.

Fecha: 10/02/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 43

N.º total mujeres: 03

N.º total hombres: 40

N.º total población LGBTI: 0

Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez

Tema: Política pública de vejez y envejecimiento

Objetivo: Fomentar la apropiación de la política pública de vejez en los ciudadanos y ciudadanas, mediante procesos de sensibilización sobre sus principios, derechos, lineamientos y estrategias, con el fin de contribuir a la garantía de sus derechos y al mejoramiento de su calidad de vida.

Fecha: 23/02/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 19

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 0

Política pública para Afrodescendientes

Tema: Política Pública NARP

Objetivo: Promover el reconocimiento, respeto y fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades NARP a través de espacios participativos, reflexivos y lúdico, que permitirán fomentar la inclusión, la diversidad y el sentido de pertenencia dentro del entorno comunitario

Fecha: 16/02/2026

Participantes:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 38 de 68

N.º Participantes: 20

N.º Total de hombres:16

N.º Total de mujeres:3

N.º Total Población LGTBI:1

Política Pública social para personas LGBTI

Tema: Política pública población LGBTIQ+

Objetivo: Promover la comprensión de la política pública LGBTIQ+ mediante una actividad reflexiva que permita el reconocimiento de conceptos básicos sobre diversidad sexual y de género, favoreciendo actitudes de respeto e inclusión en la convivencia.

Fecha: 09/02/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 17

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 14

N.º total población LGBTI: 2

Política pública Ley de víctimas y restitución de tierras

Tema: Víctimas de conflicto armado

Objetivo: Favorecer la reflexión colectiva y procesos de análisis sobre el conflicto armado, mediante la socialización de información histórica, datos relevantes y la proyección de material audiovisual con testimonios de personas afectadas, promoviendo la comprensión crítica del contexto sociopolítico, sensibilización y participación ocupacional significativa.

Fecha: 24/02/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 20

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 1

BIENESTAR EMOCIONAL

Tema: Bienestar emocional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 39 de 68

Objetivo: Fortalecer el bienestar emocional mediante la comprensión del funcionamiento neurobiológico de la regulación emocional, específicamente el papel modulador de la corteza prefrontal sobre las respuestas impulsivas generadas por la amígdala, favoreciendo procesos de autocontrol y toma de decisiones más reflexivas y adaptativas.

Fecha: 17/02/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 13

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 12

N.º total población LGBTI: 1

SALUD MENTAL

Tema: Construyendo mi botiquín emocional- Salud mental

Objetivo: Desarrollar competencias socioemocionales en los participantes que les permitan reconocer, expresar y regular adecuadamente sus emociones, mediante actividades reflexivas y vivenciales orientadas al fortalecimiento de la empatía, la escucha activa, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, favoreciendo relaciones interpersonales saludables, el bienestar mental y una interacción grupal positiva dentro de los diferentes contextos sociales.

Fecha: 05/02/2026

Participantes:

N.º Participantes: 14

N.º Total de hombres:12

N.º Total de mujeres:1

N.º Total Población LGTBI:1

Seguimiento al Proyecto de Inversión (SPI)

Tema: Misa Católica

Objetivo: Promover un espacio de reflexión y renovación espiritual en articulación con la Iglesia Inmaculada Concepción del municipio de Ricaurte, en el marco del inicio de la Cuaresma con la imposición de la ceniza, orientado a fomentar la introspección, el arrepentimiento, el compromiso personal y la práctica de valores como la reconciliación, la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 40 de 68

humildad y la solidaridad, contribuyendo al fortalecimiento del crecimiento espiritual y el bienestar integral de las y los ciudadanos.

Fecha: 18/02/2026

Participantes: 62 ciudadanos y ciudadanas

4. COMPONENTE AMBIENTAL

4.1. TRANSVERSALES

4.1.1. Designación del responsable ambiental

Se realiza designación de responsable ambiental al Ingeniero Ambiental Fabian Andrés Fernández Castro, a partir de la fecha 01 de febrero del 2026.

4.1.2. Actas de Divulgación

Dia mundial de los humedales

El martes 2 de febrero de 2026 se ejecutó la jornada de conmemoración y divulgación del Día Mundial de los Humedales como parte de las acciones del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la unidad operativa alta dependencia Vientos de un Mundo Mejor, con el objetivo de fortalecer la cultura ambiental institucional mediante la sensibilización sobre la importancia ecológica de los humedales y la necesidad de su conservación, reconociendo su papel en la protección de la biodiversidad, la regulación del ciclo hídrico y el equilibrio ambiental del territorio.

Metodología implementada

• Divulgación de pieza comunicativa ambiental socializada con el equipo de Talento Humano y cada uno de los profesionales de la unidad.

• Participación de los profesionales de la unidad operativa, quienes hicieron parte de la jornada de sensibilización ambiental desarrollada durante la actividad.

• Estrategia pedagógica basada en: una jornada de sensibilización ambiental orientada a socializar la importancia de los humedales como ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica. Durante la actividad se compartió

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 41 de 68

información sobre su cuidado, preservación y servicios ecosistémicos, complementada con una actividad lúdico–recreativa que facilitó la apropiación de los conceptos por parte de los participantes.

Desde un enfoque de educación ambiental, se resaltó el papel de los humedales en la regulación del ciclo del agua, la prevención de inundaciones, la mejora de la calidad del agua, la conservación de la biodiversidad y su contribución a la adaptación al cambio climático .La jornada evidenció participación activa y apropiación conceptual por parte de los profesionales, quienes manifestaron su compromiso con la protección de los ecosistemas y la adopción de prácticas ambientales responsables, fortaleciendo así los procesos de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental y la conservación de los ecosistemas estratégicos.

Movilidad Sostenible

El jueves 5 de febrero de 2026 se ejecutó la jornada de Movilidad Sostenible como parte del componente de Gestión del Cambio Climático de la unidad operativa y con el Objetivo de fortalecer la cultura ambiental institucional mediante la promoción de prácticas de movilidad con menor huella de carbono, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), especialmente CO_2, y al mejoramiento de la calidad del aire.

Metodología implementada

- Convocatoria previa formal a través de canales institucionales (Talento Humano y socialización presencial).
- Participación voluntaria y presencial de 14 contratistas.
- Estrategia pedagógica basada en:
 - Sensibilización técnica sobre impactos ambientales del transporte convencional.
 - Promoción de alternativas sostenibles: caminata, bicicleta, uso compartido de vehículo y transporte público.
 - Actividades lúdico–recreativas enfocadas en comunicación asertiva y trabajo en equipo.
 - Retroalimentación participativa para reforzar conceptos y apropiación del conocimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 42 de 68

Lo anterior con un enfoque y perspectiva ambiental haciendo énfasis en que la movilidad sostenible representa una medida de mitigación directa frente al cambio climático, al:

- Reducir emisiones de CO_2 y contaminantes criterio.
- Disminuir la presión sobre la calidad del aire urbano.
- Contribuir a la eficiencia energética en el sector transporte.
- Generar co-beneficios en salud pública (reducción de sedentarismo y enfermedades asociadas a contaminación atmosférica).

Se evidenció apropiación conceptual y disposición al cambio conductual por parte de los participantes, quienes manifestaron su compromiso de adoptar y replicar estas prácticas tanto dentro como fuera de la unidad operativa, actuando como multiplicadores de la cultura ambiental. En términos técnicos, la actividad fortalece la gestión del cambio climático a nivel organizacional, promoviendo acciones de mitigación basadas en cambios de comportamiento, que, si bien son de escala individual, generan impactos acumulativos significativos cuando se sostienen en el tiempo.

Apagón Ambiental

El Domingo 8 de febrero de 2026 se ejecutó la jornada denominada “Apagón Ambiental”, actividad programada el día 8 de cada mes, orientada a la reducción voluntaria del consumo de energía eléctrica y al fortalecimiento de la cultura institucional en eficiencia energética con el Objetivo de disminuir la demanda de energía en la unidad operativa mediante la desconexión temporal de cargas no esenciales, promoviendo cambios de comportamiento que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la reducción de la huella de carbono asociada al consumo eléctrico.

Previo al apagón se realizó una explicación técnica sobre:

- Impacto del consumo excesivo de energía en el agotamiento de recursos naturales.
- Relación entre generación eléctrica y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Importancia de la eficiencia energética como medida de mitigación climática.

Durante la jornada se implementaron estrategias lúdico–pedagógicas, incluyendo:

- Espacios de sensibilización ambiental.
- Ejercicios guiados de relajación y conexión con el entorno, reforzando la percepción ambiental y el bienestar.
- Diálogos participativos sobre prácticas cotidianas de ahorro energético.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 43 de 68

Este enfoque permitió integrar el componente técnico con el bienestar humano, demostrando que la sostenibilidad también implica cambios culturales y hábitos conscientes lo que genera compromisos y mejora continua:

- Mantener la actividad de forma mensual.
- Ampliar la convocatoria para aumentar el impacto institucional.
- Implementar seguimiento y medición del consumo energético, con el fin de evaluar la efectividad de la estrategia y establecer metas de reducción.

Beneficios alcanzados: Se evidenció una reducción temporal en la demanda de energía eléctrica durante la jornada, acompañada del fortalecimiento de la cultura organizacional orientada a la eficiencia energética. La actividad permitió incrementar el nivel de sensibilización frente a los impactos ambientales asociados al consumo excesivo de electricidad, particularmente en relación con la generación de emisiones de gases de efecto invernadero y el uso intensivo de recursos naturales. Asimismo, se consolidó el compromiso de los participantes hacia la adopción e implementación de hábitos sostenibles, promoviendo cambios conductuales enfocados en el uso racional y eficiente de la energía tanto en el entorno institucional como en el ámbito doméstico.

4.1.3. Visita Seguimiento y supervisión Ambiental

Se realizó visita a la unidad operativa por parte del Referente Ambiental de la subdirección para adultez, el día 24 de febrero de 2026. Como temas relevantes y novedades:

- Mejorar la infraestructura de la compostera
- Realizar mantenimiento y limpieza a los tanques elevados de la unidad
- Revisar los sistemas del pedal de las canecas de los residuos sanitarios
- Realizar intervención a el nido de hormigas

Estas observaciones serán subsanadas para dar cumplimiento a la próxima visita.

4.1.4. Intervención Ambiental

Se realizó intervención por parte del Referente Ambiental de la subdirección para adultez el día 21 de octubre de 2025. Durante la visita realizada a la unidad operativa se llevó a cabo una intervención en temas ambientales, donde se socializó la importancia de la adecuada separación en la fuente de los residuos, el aprovechamiento de materiales reciclables y la implementación de buenas prácticas para el uso eficiente de recursos como el agua y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 44 de 68

energía. Así mismo, se promovió el fortalecimiento ambiental a los contratistas. En el marco de la actividad, se evaluó la unidad operativa en los seis componentes ambientales establecidos, obteniendo un resultado satisfactorio del 100%, lo cual refleja el compromiso y la gestión efectiva en el cumplimiento de las acciones ambientales.

4.2. AGUA

4.2.1. Proceso de identificación de fugas ocultas

El diligenciamiento del formato de identificación de fugas ocultas no aplica para este periodo. Esta actividad tiene como objetivo la identificación y reporte de fugas ocultas en la Unidad Operativa, con el fin de minimizar el desperdicio de agua, mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico. Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poderla subsanar al instante.

4.2.2. Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Durante el mes de febrero de 2026 no se identificaron fugas de agua.
Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones para identificar alguna fuga y subsanarla.

4.2.3. Reporte semanal del consumo de agua

De acuerdo con las lecturas tomadas del contador, durante el mes de febrero de 2026, se registraron los siguientes consumos semanales.

•05/02/2026 consumo de 0948 m3
•12/02/2026 consumo de 1121 m3
•19/02/2026 consumo de 1302 m3
•26/02/2026 consumo de 1498 m3

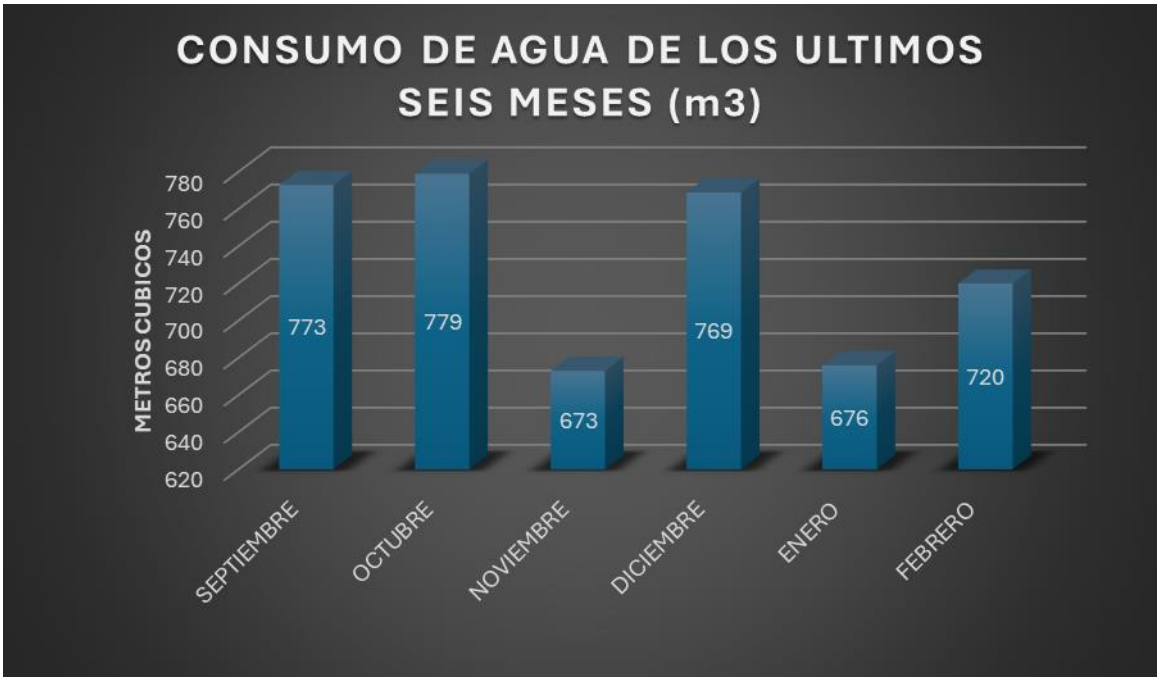
Durante el mes de febrero de 2026 se realizó seguimiento semanal al consumo de agua potable mediante la lectura sistemática del medidor, actividad programada todos los jueves, con el propósito de consolidar el consumo mensual, evaluar tendencias y analizar posibles variaciones frente a periodos anteriores. Desde el componente de gestión ambiental se mantiene el control y monitoreo continuo del recurso hídrico, como herramienta técnica para identificar incrementos atípicos, fugas o ineficiencias en el uso del agua, permitiendo la toma de decisiones oportunas y basadas en datos.

De manera complementaria, se fortalecen las estrategias de educación y cultura ambiental a través de talleres dirigidos a los ciudadanos de la unidad operativa, orientados a promover

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 45 de 68

el uso eficiente y responsable del agua. Estas acciones integran el control técnico con la transformación de hábitos, contribuyendo a la reducción del consumo y a la gestión sostenible del recurso hídrico.

4.2.4. Seguimiento detallado del recibo de agua



Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua de los últimos seis meses y de los cuales se toman los datos facturados entre Enero (09/01/2026) y Febrero (05/02/2026) con el fin de generar el análisis y comparación de dicho consumo. En el mes de enero se identificó un consumo de agua de 676 *m3* y en la actual del mes de febrero se generó un consumo de 720 *m3*, este análisis evidencia un aumento de 44 m3 con respecto al mes anterior.

Se siguen generando acciones correctivas para disminuir el consumo de agua:

- La recolección de agua del segundo ciclo de lavado de las lavadoras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 46 de 68

- Reutilización de aguas lluvias, implementando el SCALL (sistema de captación de agua de lluvias) y se implementa la instalación de un dispositivo de desplazamiento volumétrico dentro del tanque (cisterna) del sanitario.
- Capacitaciones e inducciones a los Contratistas y Ciudadanos, donde se da a conocer el programa de ahorro y uso eficiente del agua manejado en la Unidad
- Implementación de ahorradores de agua, se utilizan perlizadores en el 100% de las llaves del Servicio.

4.2.5. Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

Durante el mes de febrero del 2026 no se realizó sustitución o instalación de ahorradores de agua.

4.3. ENERGÍA

4.3.1. Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados

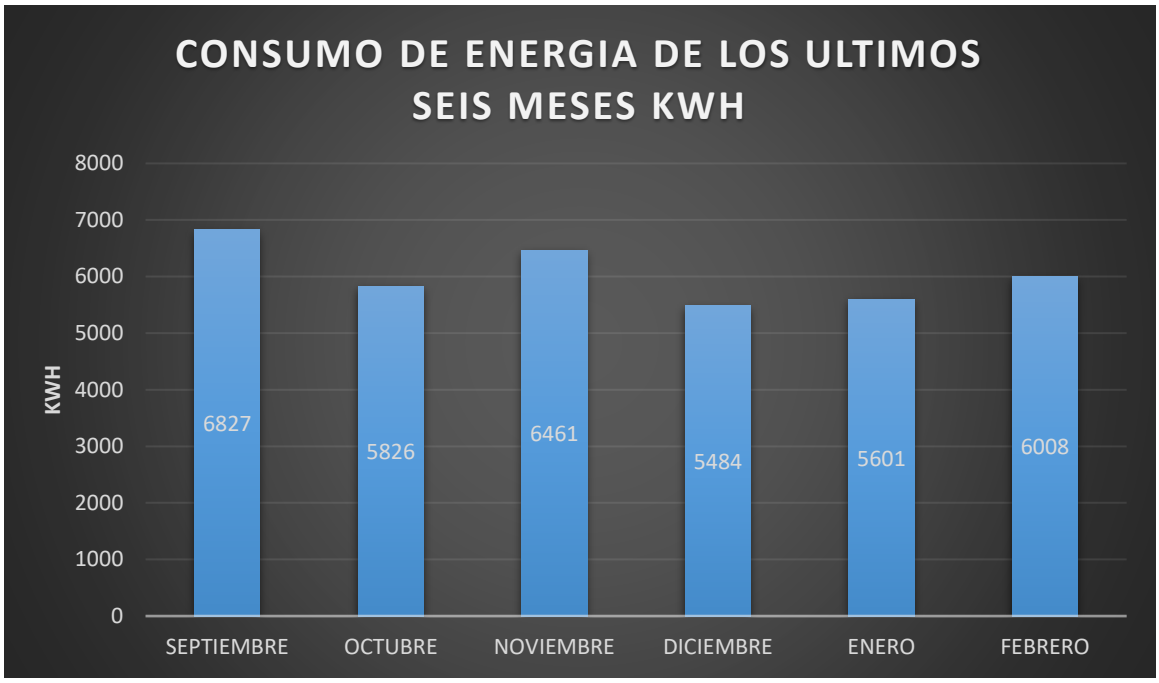
Durante este periodo del mes de febrero del 2026, NO aplica el reporte y el diligenciamiento de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

4.3.2. Seguimiento detallado del recibo de energía.

Periodo facturado 17/01/2025 al 16/02/2026

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía de los últimos seis meses y de los cuales se toman los datos facturados entre Enero (17/01/2026) y Febrero (16/02/2026) con el fin de generar el análisis y comparación de dicho consumo. En el mes de enero se identificó un consumo de energía de 5601 kwh y en la actual del mes de febrero se generó un consumo de 6008 kwh, este análisis evidencia un aumento de 407 kwh con respecto al mes anterior.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 47 de 68



Acciones implementadas y propuestas para seguir reduciendo el consumo

•Mantenimiento preventivo de equipos eléctricos y sistemas de climatización.

•Campañas de sensibilización con los contratistas, ciudadanos y ciudadanas sobre el uso eficiente de la energía.

•Control de iluminación: aprovechamiento de luz natural y apagado en áreas no utilizadas.

•Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED.

4.3.3. Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

En el mes de febrero 2026, no se realizaron sustitución e instalación de ahorradores de energía.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

4.4.1. Residuos Aprovechables

En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 48 de 68

de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional.
En él mes de febrero de 2026 se realizaron 2 recolecciones por parte la empresa de residuos aprovechables, los cuales arrojaron los siguientes datos:

-13/02/2026: 20,6 kg
-26/02/2026: 7,5 kg

Total: 28,1 kg de residuos aprovechables mes de febrero.

4.4.1.1. Reporte Trimestral

En este periodo no aplica reporte trimestral de residuos

4.4.2. Residuos No Aprovechables

Durante el mes de febrero de 2026 se registró una generación total de 726 kg de residuos no aprovechables, información consolidada en el formato FOR-GA-009, el cual forma parte de los soportes documentales del Sistema de Gestión Ambiental y se anexa de manera semestral conforme a los procedimientos establecidos.
Al realizar el análisis comparativo con el mes de enero de 2026, en el que se reportaron 828 kg, se evidencia una disminución de 102 kg, lo que representa una reducción en la generación de residuos no aprovechables. Este comportamiento refleja un avance positivo en las estrategias de minimización y segregación en la fuente implementadas en la unidad operativa.
La gestión operativa de estos residuos se encuentra a cargo del área de Servicios Generales, la cual realiza la recolección interna dos veces al día en todos los puntos ecológicos y áreas asignadas, siguiendo la ruta establecida. Posteriormente, los residuos son trasladados al cuarto de almacenamiento central, donde se disponen en los contenedores correspondientes según su clasificación.
En esta área se efectúa el pesaje y registro cuantitativo de los residuos no aprovechables, garantizando trazabilidad y control de la información. Finalmente, estos son entregados a la empresa prestadora del servicio público de aseo del municipio, la cual realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 49 de 68

recolección externa los lunes, miércoles y viernes, asegurando su adecuada disposición final conforme a la normativa vigente.

Desde el enfoque de gestión ambiental, el seguimiento periódico y la comparación mensual permiten evaluar la efectividad de las acciones de reducción en la fuente y fortalecer las estrategias de educación ambiental orientadas a la disminución progresiva de residuos no aprovechables.

4.4.2.1. Reporte Trimestral.

En este periodo no aplica reporte trimestral

4.4.3. Residuos Peligrosos

En el transcurso del mes de febrero no se han generado residuos peligrosos, cabe resaltar que se realiza la entrega de los residuos peligroso el día 27 de febrero de 2026 de los RESPEL del mes inmediatamente anterior, estos residuos se entregaron debidamente almacenados y rotulados en el lugar dispuesto por la SDIS en la bodega ambiental ubicada en la casa de la juventud aldea de pensadores calle 70 número 88 a – 07 barrio zarzamora, entre estos residuos tenemos: Bombillas led, bombillos ahorradores, en cuanto a los cartuchos de tóner se está realizando el contacto para la gestión con la Coorporación autónoma regional de Cundinamarca-CAR y realizar su disposición final y se espera ser entregado el próximo mes a la entidad encargada.

4.4.3.1. Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Para este periodo no aplica diligenciamiento y envió de bitácora RESPEL.

4.4.4. Residuos Hospitalarios

Durante el mes de febrero de 2026 se generaron residuos hospitalarios que fueron gestionados conforme a la normatividad vigente, registrándose las cantidades en el formato RH1-FOR-GA-021 y verificadas mediante los respectivos manifiestos de carga, garantizando la trazabilidad y disposición final adecuada

El 20 de enero de 2026, se realizó entrega a la empresa gestora ASEI S.A.S los siguientes residuos:

Biosanitario: 0 kilogramos

Fármacos: 4.6 kilogramos

Cortopunzantes: 1 kilogramo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 50 de 68

Total: 5,6 kilogramos generados en febrero

La reunión del grupo GAGAS se llevó a cabo el día 27/02/2026 quedando registrada en el Acta No. 14. Durante el desarrollo de la sesión se abordaron los temas de capacitación establecidos en la tabla 8 del PGIRHS, enfocados en la correcta segregación en la fuente, el manejo seguro de residuos hospitalarios, el almacenamiento temporal y el transporte interno. Así mismo, la empresa gestora presentó las novedades relacionadas con los procesos de transporte interno, acopio y recolección. Se informó que durante el período evaluado no se presentaron accidentes de salud ocupacional asociados a la gestión de residuos.

4.4.4.1. Reporte Trimestral.

En este periodo no aplica reporte trimestral

4.4.5. Residuos Especiales

Durante el mes de febrero de 2026 no se generaron residuos especiales.

En caso de que se realicen procesos de remodelación o arreglos locativos de la unidad operativa se realiza el seguimiento para gestionar la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD por medio de la empresa correspondiente y/o reutilización de esta.

4.4.6. Vertimientos y Emisiones

4.4.6.1. Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 2 veces al día (10:00 a.m. y 4:00 p.m.) y la limpieza del sistema de captación de aguas lluvias SCALL se implementó 1 vez al mes. Dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento. Adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, adjuntando en los soportes mensuales.

4.4.6.2. Cantidad generada de AVU del mes

El día 27 de febrero de 2026 se realizó entrega de aceite vegetal usado (AVU) en el Centro de Acopio Temporal de RESPEL, ubicado en la Casa de la Juventud Aldea de Pensadores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 51 de 68

Cantidad: 3,45 kilogramos

4.4.6.3. Reporte ACU a la autoridad local.

El 14 de enero de 2026 se realizó reporte de ACU a la autoridad local (CAR), donde se envió correo electrónico con todos los soportes y datos de generación de AVU en la unidad operativa. Dando como respuesta la recepción correcta de la documentación.

4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

4.5.1. Día de Movilidad Sostenible.

Acta No.15 del jueves 05 de febrero de 2026, se desarrolló la actividad de Fomento al Día de Movilidad Sostenible con la participación de 14 contratistas de la unidad operativa.
El objetivo de la actividad es promover prácticas de movilidad sostenibles que contribuyan a la reducción de la huella de carbono, fomentando el uso de medios de transporte alternativos, compartidos y amigables con el medio ambiente.

Durante la jornada, los contratistas se movilizaron a su lugar de trabajo utilizando medios como: bicicleta, caminata, carro compartido y transporte público. Además, se realizaron actividades complementarias como charlas de sensibilización sobre movilidad sostenible y la divulgación del folleto mensual relacionado con esta temática por vía WhatsApp.

4.5.2. Actualización PIGA.

El viernes 03 de octubre de 2025 se realizó la jornada de inducción y reinducción del del PIGA vigencia 2024-2028 componente ambiental de la subdirección para la Adultez donde nombran nuevos programas en el PIGA.

1. Programa Uso Eficiente del Agua
2. Programa Uso Eficiente de la Energía
3. Programa Gestión Integral de Residuos
4. Programa Consumo Sostenible
5. Programa Gestión del Cambio Climático
6. Programa Comunicación, Formación y Sensibilización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 52 de 68

5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero del 2026, se continuó realizando la entrega diaria de los seis tiempos de comida establecidos para las y los participantes del servicio.

Este proceso abarcó la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación, servido, y distribución de los alimentos, para la entrega de los 21 menús del ciclo autorizado por la subdirección de Nutrición para este servicio, para el mes de febrero se continúa implementando acciones de mejora frente a los diferentes procesos teniendo en cuenta las observaciones brindadas desde la supervisión.

Durante el mes de febrero se dio continuidad al trabajo conjunto entre nutricionista, técnico en alimentos y manipuladoras de alimentos del servicio, con el fin de garantizar el diligenciamiento adecuado y oportuno y adecuado de los formatos correspondientes y la mejora continua de la ejecución de actividades diarias.

Es de la unidad operativa, durante el mes de febrero se continúa con el suministro de suplementación nutricional a cinco (5) participantes en condición de delgadez, mientras se adelanta el proceso de autorización por parte de la EPS tratante. A continuación, se relacionan los participantes:

N°	Nombre del Participante	Suplemento	Suministra
1	Diego Armando Romero	Ensure Advance	Consorcio
2	Blas Romero	Prowhey Net	EPS
3	Ulises Giraldo	Prowhey EPOC	EPS
4	Felipe Santiago Guevara	Ensure Advance	Consorcio
5	Omar Alberto Grisales	Ensure Advance	Consorcio

Desde la unidad operativa durante el mes de febrero:

• De acuerdo con la observación que dejó la visita de supervisión frente al correcto diligenciamiento de los formatos, desde la unidad operativa se han realizado acciones de mejora con el diligenciamiento de los formatos del mes de febrero en los encabezados; colocando correctamente el nombre del servicio, unidad operativa, localidad, entre otros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 53 de 68

• De acuerdo con las observaciones que realizó la nutricionista de apoyo a la supervisión, desde la unidad operativa junto con el jefe operativo se continúan realizando acciones de mejora frente a la presencia de plagas (moscas) en el área del servicio de alimentos.

• De acuerdo con las observaciones que realizó la nutricionista de apoyo a la supervisión frente al arreglo del pedal del lavamanos y los botones de manijas de ollas junto con el área de mantenimiento se implementaron acciones para el arreglo y mantenimiento de estos.

INTERCAMBIOS

Durante el periodo 1 al 28 de febrero, se realizó 1 intercambio al ciclo de menús. Dicho intercambio fue autorizado por la nutricionista del contratista dado a que un alimento presentaba estado de sobre maduración.

Intercambio:

1. 9/02/2026

ALIMENTOS PARA SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero del 2026, se hizo entrega de 441 refrigerios suministrados para los ciudadanos y las ciudadanas que asistieron a actividades como rutas de salud, CIPREIA y otras fuera de la unidad operativa. De los refrigerios suministrados, 128 fueron reforzados.

SUMINISTRO ALIMENTARIO QUE CONTEMPLA MODIFICACIONES DE ALIMENTOS O DE PREPARACIONES.

En la unidad operativa durante el periodo se realizaron modificaciones alimentarias dirigidas a participantes con condiciones especiales de salud, con el objetivo de favorecer su adecuado estado nutricional. Estas adaptaciones incluyen cambios en la textura de los alimentos (como dietas blandas, picadas o licuadas), así como la limitación o el intercambio de ciertos grupos alimentarios, como carnes rojas o pescados, cuando así lo requiere el estado de salud de la persona. Dichas modificaciones son definidas en articulación con el área de salud, atendiendo a indicaciones médicas o nutricionales específicas e impartidas directamente por los profesionales de la EPS.

Modificación alimentaria	Cantidad de ciudadanos
Disminución en el aporte de calorías	5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 54 de 68

Aumento en la porción de proteína	3
Hipoglucida	12
Hipograsa	2
No lácteos	2
No hígado	10
No críticos	1
No granos	2
No carne res	10
No cerdo	6
No pescado	3
No tamal	7

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Durante el mes de febrero del 2026 se desarrolló 1 sesión (09/02/2026), en la cual participaron 14 ciudadanos.

Actividades desarrolladas

En el marco de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), implementada durante el mes de febrero de 2026, se desarrolló la temática “Alimentación y sistema digestivo: señales de alerta”, con el propósito de fortalecer el reconocimiento oportuno de síntomas digestivos asociados a hábitos alimentarios inadecuados o posibles alteraciones en la salud. Durante la sesión formativa se abordaron aspectos relacionados con el funcionamiento básico del sistema digestivo, la importancia de una alimentación equilibrada, la adecuada hidratación y la identificación de signos como dolor abdominal persistente, náuseas frecuentes, vómito recurrente, diarrea o estreñimiento prolongado, reflujo constante, pérdida de peso involuntaria y presencia de sangre en las heces, resaltando la necesidad de consultar oportunamente ante estas manifestaciones.

Para favorecer un aprendizaje significativo, se implementó una dinámica participativa en la que los asistentes analizaron situaciones de la vida diaria, identificando prácticas alimentarias que pueden afectar el sistema digestivo y aquellas que contribuyen a su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 55 de 68

adecuado funcionamiento. Este ejercicio permitió promover la reflexión colectiva y fortalecer la conciencia sobre la importancia del autocuidado.

Posteriormente, se brindó orientación técnica clara sobre acciones prácticas como el establecimiento de horarios regulares de comida, el consumo adecuado de todos los tiempos de comidas ofrecidos, la reducción de alimentos irritantes y ultra procesados para aquellos que tienen alguna intolerancia o condición médica, y la observación consciente de las señales del cuerpo, contribuyendo así a la prevención de riesgos y a la promoción de estilos de vida saludables.

SUBCOMPONENTE SANITARIO

PLAN DE CAPACITACIÓN

El 11 de febrero del 2026, se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos dando cumplimiento al plan y al cronograma de capacitación en BPM de la unidad operativa, para este mes, se realizó la capacitación en modalidad virtual con el tema Buenas Prácticas de Manufactura. Asistió el 100% del equipo manipulador de alimentos.

COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de febrero del 2026 se adquirió el 100% de alimentos frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos a través de la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA – NIT: 901.438.466-8 la cual se encuentra dentro del registrado en la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Durante el mes de febrero se desarrolló una programación integral y transversal orientada al fortalecimiento de la educación ambiental y productiva de las y los ciudadanos, mediante espacios formativos enfocados en el reconocimiento y apropiación de prácticas agrícolas sostenibles. Se promovió el aprendizaje sobre las características, propiedades y manejo adecuado de especies vegetales, la comprensión de los sistemas integrados de producción y el análisis de sus componentes e interacciones. Asimismo, se fortalecieron conocimientos relacionados con la selección de semillas, preparación de sustratos y condiciones óptimas de germinación, fomentando prácticas responsables orientadas al cuidado del suelo, el uso consciente de los recursos naturales y el equilibrio ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 56 de 68

Estas acciones favorecieron la conciencia ecológica, el pensamiento crítico frente a los modelos productivos, la apropiación de saberes agrícolas y el compromiso con la sostenibilidad, consolidando una visión integral del desarrollo humano en armonía con el territorio, la naturaleza y la permanencia responsable de la actividad agrícola en el tiempo.

Tema: Aromáticas - Actividad Transversal

Objetivo: Fortalecer el conocimiento sobre las huertas y especies aromáticas mediante el reconocimiento de sus características, propiedades y manejo adecuado, promoviendo prácticas responsables que contribuyan al cuidado del suelo, el uso consciente de los recursos naturales y el respeto por el entorno.

Fecha: 02,03,04,05,06/02/2026

Número de participantes: 66 ciudadanos en total.

Tema: Agroecosistemas- Actividad Transversal.

Objetivo: Fortalecer la comprensión de los agroecosistemas como sistemas integrados de producción, promoviendo el análisis de sus componentes, interacciones y dinámicas, con el fin de fomentar prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación del suelo, el uso responsable de los recursos naturales y el equilibrio ambiental.

Fecha: 09,10,11,12,13/02/2026

Número de participantes: 64 ciudadanos en total.

Tema: Agricultura sostenible - Actividad Transversal

Objetivo: Analizar los principios, enfoques y fundamentos conceptuales que orientan los sistemas productivos responsables, desde una perspectiva ambiental, económica y social, comprendiendo su relación con la conservación de los recursos naturales y la permanencia de la actividad agrícola en el tiempo.

Fecha: 16,17,18,19,20/02/2026

Número de participantes: 57 ciudadanos en total.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 57 de 68

Tema: Semillero consciente – actividad transversal

Objetivo: Promover en los participantes el aprendizaje sobre la producción y manejo inicial de plantas, fortaleciendo conocimientos acerca de la selección de semillas, preparación de sustratos y condiciones adecuadas de germinación, como base para el establecimiento de cultivos y la sostenibilidad del sistema productivo.

Fecha: 24,25,26,27/02/2026

Número de participantes: 36 ciudadanos en total

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 A 28 de febrero de 2026, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior del servicio:

Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REPARACION	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Se pintan áreas		x	Se realiza mantenimiento a áreas			x	Cabaña 10 Caseta de aljibe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 58 de 68

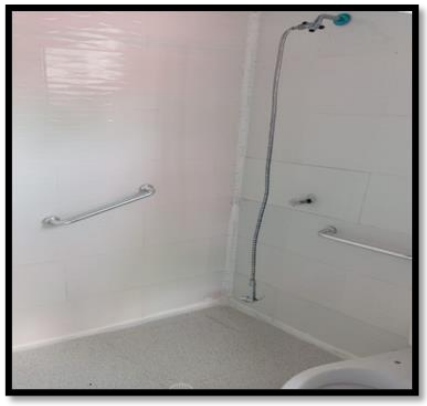
2	Arreglos hidráulicos		x	Se cambian llaves			x	Lavaderos Cabaña 4 Trampa de grasa
3	Arreglos eléctricos		**x**	Cambio de bombillos			**x**	Sala de tv Cabaña 2 Comedor talento humano
4	Adecuación de chut de basura		**x**	Se repara chut de basuras interior y exterior de la unidad			**x**	Biblioteca Frente de la finca

1. Se pintan áreas









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 59 de 68

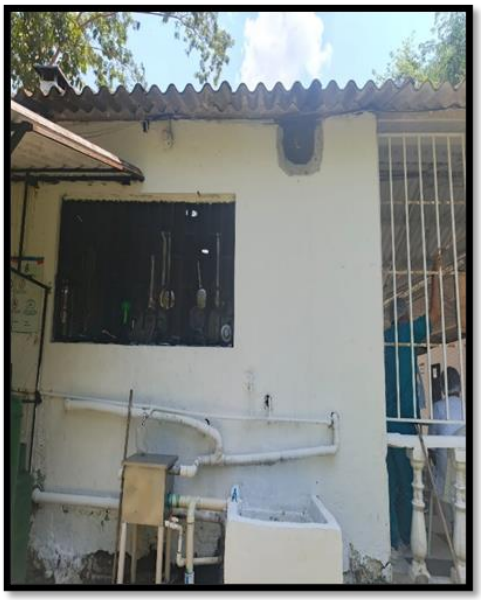












Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 60 de 68

2. Arreglos hidráulicos













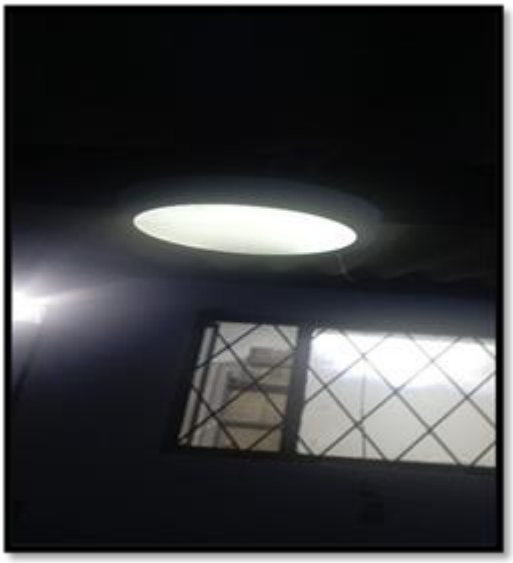
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 61 de 68

3. Arreglos eléctricos









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 62 de 68





4. Adecuación de chut de basura









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 63 de 68

NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.1.1. INGRESOS

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Fabian Andrés Fernández Castro	Técnico ambiental	28/01/2026	1/02/2026
José Armando Cárdenas	Auxiliar de mantenimiento	28/01/2026	1/2/2026
Ivonne Alejandra Oviedo Vega	Terapeuta físico	4/02/2026	5/02/2026
Paula Andrea Durán Santoya	Auxiliar de enfermería	22/02/2026	23/02/2026
Cesar Augusto Suarez Tafur	Promotor social	4/02/2026	5/02/2026
Angie Katherin Suarez Pabón	Manipulador de alimentos	22/02/2026	23/02/2026
Anyi Tatiana Robayo Perdomo	Servicios Generales	22/02/2026	23/02/2026

7.1.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso	Observación
Cristian Ricardo Palacios Palacio	Técnico ambiental	05/12/2024	31/01/2026	Paso carta de renuncia
José Armando Cárdenas	Promotor social	22/11/2024	31/01/2026	Cambio de rol a auxiliar de mantenimiento
Miguel Ángel Sánchez Cogollo	Auxiliar de mantenimiento	09/10/2025	31/01/2026	Renunció
Daniela Fernanda Acosta Vargas	Auxiliar de enfermería	28/11/2025	30/01/2026	Paso carta de renuncia
Samuel Eduardo Calderón Celis	Manipulador de alimentos	16/01/2026	15/02/2026	Paso carta de renuncia
Zonia Lizeth Niño Parra	Promotor social	08/11/2025	15/02/2025	Renunció

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 64 de 68

7.1.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7.1.4. VACANTES DISPONIBLES

Rol	Cantidad
Auxiliar de enfermería	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-0432254
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Pagina 65 de 68

8. CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado, las acciones implementadas evidenciaron avances significativos en el fortalecimiento de hábitos de autocuidado y en la consolidación de redes comunitarias entre las y los ciudadanos del servicio. Asimismo, se resalta la participación en el encuentro de familias realizado en Bogotá, espacio que favoreció la integración, el reconocimiento de dinámicas familiares y el fortalecimiento de vínculos de apoyo, contribuyendo de manera positiva al bienestar integral de las personas participantes.

El acompañamiento psicosocial durante el momento del despertar constituye un espacio fundamental para favorecer la estabilidad emocional y la disposición conductual al inicio de la jornada. Este apoyo permite orientar de manera respetuosa la transición del descanso a la actividad, fortaleciendo la adherencia a las rutinas diarias y promoviendo una actitud más participativa y organizada, lo cual repercute positivamente en el bienestar y la calidad de vida de las y los ciudadanos.

En el ámbito emocional y espiritual, la eucaristía celebrada dentro del servicio con motivo del inicio de la Cuaresma y la imposición de la ceniza representó un espacio significativo de encuentro y reflexión para las y los ciudadanos. Este momento favoreció la introspección, el fortalecimiento de la fe y la vivencia de valores como el perdón, la solidaridad y la esperanza, promoviendo bienestar espiritual y cohesión al interior del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 66 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Feb_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 20:57:05

Finalización: 2026-03-19 22:19:40

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Salud - Apoyo a la Supervisión

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Elaboración: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

SOLMARY MORENO GONZÁLEZ
52426326
smorenog@sdis.gov.co
Contratista - Profesional Administrativa y financiera equipo de apoyo a la Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 67 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Feb_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544

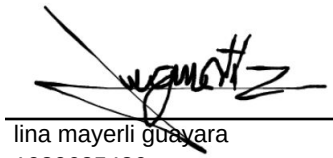
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 20:57:05

Finalización: 2026-03-19 22:19:40

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9131-2024



lina mayerli guayara
1030625486
ricaurtealtadependencia@gmail.com
coordinadora
Vientos de un mundo mejor

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision



Francia Viviana Vega Rodriguez
52356985
fvegar@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión Componente Tècnico
Subdirección Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544
2026-03-19T22:19:42-05:00 - Página 68 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Feb_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-205705-add8b0-04322544

Creación: 2026-03-19 20:57:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-19 22:19:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SOLMARY MORENO GONZÁLEZ smorenog@sdis.gov.co Contratista - Profesional Administrativa y financi Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 20:57:09 Lec.: 2026-03-19 21:09:43 Res.: 2026-03-19 21:10:06 IP Res.: 181.68.162.42 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:10:06 Lec.: 2026-03-19 21:10:40 Res.: 2026-03-19 21:10:46 IP Res.: 181.59.148.136 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:10:46 Lec.: 2026-03-19 21:11:14 Res.: 2026-03-19 21:12:54 IP Res.: 186.29.33.253 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:12:54 Lec.: 2026-03-19 21:44:16 Res.: 2026-03-19 21:44:21 IP Res.: 186.154.33.234 Canal: Email
Revisión	Francia Viviana Vega Rodriguez fvegar@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Componente Tècnico Subdirección Vejez	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:44:22 Lec.: 2026-03-19 21:44:53 Res.: 2026-03-19 21:46:19 IP Res.: 152.203.41.23 Canal: Email
Elaboración	lina mayerli guayara ricaurtealtadependencia@gmail.com coordinadora Vientos de un mundo mejor	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:46:19 Lec.: 2026-03-19 22:18:07 Res.: 2026-03-19 22:19:40 IP Res.: 186.102.105.76 Canal: Email